

MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“COMERCIALIZACIÓN (ENGORDE DE GANADO BOVINO)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ”

ERICK ANIBAL PALMA LORENZANA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN (ENGORDE DE GANADO BOVINO)
Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE MANÍ”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JALPATAGUA – VOLUMEN 12

2-72-20-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN (ENGORDE DE GANADO BOVINO)
Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE MANÍ”

MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ERICK ANIBAL PALMA LORENZANA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2013, según Acta No. 7-2013 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.43 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN (ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ", municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa.

Presentó

ERICK ANIBAL PALMA LORENZANA

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a seis días del mes de junio de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISORA

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por darme la sabiduría y haber guiado mis pasos para culminar con éxito esta meta. Así como por las bendiciones recibidas y protegerme siempre de todo mal.

A LA VIRGEN

De La Medalla Milagrosa, por interceder por mí ante nuestro Padre y por ayudarme a convertir lo que en mi niñez era un sueño, ahora en una realidad.

A MI MADRE

Marta Lidia Lorenzana De Palma (†), el ángel más hermoso que me cuida desde el cielo. Por ser mi mayor fuente de motivación para cumplir este sueño, con todo mi amor y eterno agradecimiento.

A MI PADRE

Angel Arturo Palma Polanco, por su ayuda incondicional y consejos para seguir adelante. Que la meta que hoy alcanzo, sea una recompensa a todo tu esfuerzo.

A MIS HERMANOS

Guadalupe Elizabeth, Maritza, Daniel Enrique, Byron René y Reyna Azucena. Este éxito también les pertenece, por lo que he aprendido de ustedes y porque han sido un ejemplo a seguir.

A MIS CUÑADAS (OS)

Por su apoyo, en bien de mi superación.

A MIS SOBRINAS (OS)

Con Cariño, que mi triunfo sea un ejemplo para ellos.

A MIS AMIGOS	Especialmente a: Anita, Wendy, Marilyn, Evelyn, Angel, Gabriel, Félix, Fermín, Ervin y Jerónimo, por compartir tantos momentos y su apoyo incondicional.
A MI SUPERVISOR	Lic. Jerson López, gracias por sus sabios consejos.
A MI GRUPO DE ESTUDIOS	Anita, Yesica, Cristina, Alejandra, Jorge, Gelter, Luis, Edgar, Roberto, con aprecio.
A MIS COMPAÑEROS EPESISTAS	Por compartir la alegría de convertirnos en profesionales.
A MI CENTRO DE ESTUDIOS	Universidad de San Carlos de Guatemala. Especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas por contribuir a mi formación profesional.
AGRADECIMIENTO ESPECIAL A	Los centros poblados del municipio de Jalpatagua, por darme la oportunidad de realizar con éxito mi EPS. La Comunidad Onda Mariana Nuestra Señora De Los Ángeles, en especial a Sor María Nieves, Cyntia, Wendy y Mayte, por la formación cristiana, los momentos compartidos y sus consejos. Familia López López, González Salgado y Estrada por el cariño recibido en todo momento. Silvia Calderón (†), Cristina Padilla y Consuelo Pérez, gracias por el cariño y los consejos recibidos.

ÍNDICE GENERAL

No.	Contenido	P.
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	Clima	4
1.1.4	Orografía	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	6
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Agua	8
1.3.2	Bosques	9
1.3.2.1	Deforestación de bosques	9
1.3.3	Suelos	9
1.3.3.1	Series de suelos	9
1.3.3.2	Tipos de suelo	11
1.3.3.3	Usos del suelo	11
1.3.4	Fauna	12
1.3.5	Flora	12
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	13
1.4.3	Densidad poblacional del Municipio	14

1.4.4	Pobreza	14
1.4.4.1	Pobreza extrema	15
1.4.4.2	Pobreza no extrema	15
1.4.5	Desnutrición	15
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	15
1.5.1	Tenencia de la tierra	16
1.5.2	Uso actual de la tierra	16
1.5.3	Concentración de la tierra	17
1.6	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA	19
1.6.1	Educación	19
1.6.1.1	Nivel de escolaridad de la población	19
1.6.1.2	Tasa neta de cobertura por niveles educativos	20
1.6.1.3	Analfabetismo	21
1.6.2	Salud	21
1.6.2.1	Morbilidad	22
1.6.2.2	Mortalidad	22
1.6.3	Agua	23
1.6.4	Energía eléctrica	24
1.6.5	Drenajes	25
1.6.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	26
1.6.7	Sistema de recolección de basura	26
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	26
1.6.9	Cementerio	26
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	26
1.7.1	Unidades de mini-riegos	27
1.7.2	Mercados	27
1.7.3	Puentes	27
1.7.4	Transporte	28
1.7.5	Rastros	29

1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL	29
1.8.1	Organizaciones sociales	29
1.9	ENTIDADES DE APOYO	30
1.9.1	Instituciones estatales	30
1.9.2	Instituciones municipales	32
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales	32
1.9.4	Privadas	33
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	33
1.10.1	Flujo comercial	33
1.10.1.1	Importaciones del Municipio	34
1.10.1.2	Exportaciones del Municipio	34
1.10.2	Flujo financiero	34
1.11	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	35
1.11.1	Agrícolas	35
1.11.2	Pecuarias	36
1.11.3	Artesanales	36
1.11.4	Comercios y servicios	37

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DEL ENGORDE DE GANADO BOVINO

2.1	PRODUCCIÓN PECUARIA POR TAMAÑO DE FINCA	38
2.1.1	Características tecnológicas	39
2.1.2	Volumen y valor de la producción	39
2.2	RESULTADOS FINANCIEROS	41
2.2.1	Estado de resultados	41
2.2.2	Rentabilidad	42
2.2.3	Financiamiento	42
2.3	COMERCIALIZACIÓN	43
2.3.1	Proceso de comercialización	43

2.3.2	Análisis de la comercialización	44
2.3.2.1	Análisis institucional	44
2.3.2.2	Análisis funcional	45
2.3.2.3	Análisis estructural	47
2.3.3	Operaciones de comercialización	48
2.3.3.1	Canal de comercialización	49
2.3.3.2	Márgenes de comercialización	50
2.4	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	53
2.4.1	Estructura organizacional por tamaño de finca	54
2.5	GENERACIÓN DE EMPLEO	55
2.6	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	56
2.7	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	56

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	57
3.2	JUSTIFICACIÓN	58
3.3	OBJETIVOS	58
3.3.1	General	58
3.3.2	Específicos	58
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	59
3.4.1	Identificación del producto	59
3.4.2	Oferta	61
3.4.3	Demanda	62
3.4.4	Precio	66
3.4.5	Comercialización	66
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	66
3.5.1	Localización	66
3.5.2	Tamaño y duración	67

3.5.3	Proceso productivo	68
3.5.4	Requerimientos técnicos	69
3.5.4.1	Requerimientos humanos	69
3.5.4.2	Requerimientos físicos	69
3.5.4.3	Requerimientos financieros	69
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	70
3.6.1	Organización propuesta	70
3.6.2	Justificación	70
3.6.3.	Objetivos	71
3.6.4	Marco Legal	71
3.6.5	Diseño organizacional	75
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	76
3.7.1	Inversión fija	76
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	78
3.7.3	Inversión total	79
3.7.4	Financiamiento	79
3.7.5	Estados financieros	81
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	85
3.8.1	Punto de equilibrio	85
3.8.2	Flujo neto de fondos	87
3.8.3	Tasa de rendimiento mínima aceptada (TREMA)	87
3.8.4	Valor actual neto (VAN)	88
3.8.5	Relación beneficio costo (B/C)	88
3.8.6	Tasa interna de retorno (TIR)	90
3.8.7	Período de recuperación de la inversión	91
3.9	IMPACTO SOCIAL	92

CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ

4.1	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	93
4.1.1	Concentración	93
4.1.2	Equilibrio	93
4.1.3	Dispersión	94
4.2	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	94
4.2.1	Institucional	94
4.2.1.1	Productor	94
4.2.1.2	Mayorista	94
4.2.1.3	Minorista	95
4.2.1.4	Consumidor final	95
4.2.2	Funcional	95
4.2.2.1	Funciones físicas	95
4.2.2.2	Funciones de intercambio	96
4.2.2.3	Funciones auxiliares	97
4.2.3	Estructural	98
4.2.3.1	Conducta de mercado	98
4.2.3.2	Estructura de mercado	98
4.2.3.3	Eficiencia de mercado	98
4.3	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	99
4.3.1	Canal de comercialización	99
4.3.2	Márgenes de comercialización	100
	CONCLUSIONES	102
	RECOMENDACIONES	104
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Contenido	P.
1	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Número de Centros Poblados por Categoría. Años: 1994, 2002 y 2011.	5
2	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Usos de los Suelos. Año: 2011.	11
3	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Análisis de la Población. Años: 1994, 2002 y 2011.	13
4	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Densidad Poblacional. Años: 1994, 2002 y 2011.	14
5	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Uso de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2011.	16
6	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Concentración de la Tierra por Cantidad y Superficie, Tamaño de Finca. Años: 1979, 2003 y 2011.	18
7	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Nivel Educativo de la Población. Años: 1994, 2002 y 2011.	19
8	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Tasa Neta de Cobertura por Niveles Educativos. Años: 2002, 2010 y 2011.	20
9	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Causas de Morbilidad Infantil. Año: 2011.	22
10	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Causas de Mortalidad, por Sexo. Año: 2011.	23
11	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Cobertura de Servicio de Agua. Años: 1994, 2002, 2010 y 2011.	24
12	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Cobertura de Servicio de Energía Eléctrica. Años: 1994, 2002, 2010 y 2011.	25

13	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Resumen de Actividades Productivas. Año: 2011.	35
14	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Volumen y Valor de la Producción Engorde de Ganado Bovino. Año: 2011.	40
15	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Estado de Resultados. Engorde de Ganado Bovino. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	41
16	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Márgenes de Comercialización. Engorde de Ganado Bovino. Año: 2011.	50
17	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Generación de empleo Engorde de Ganado Bovino. Año 2011.	55
18	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala. Oferta Histórica y Proyectada de Maní. Período: 2007 – 2016.	61
19	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala. Demanda Histórica y Proyectada de Maní. Período: 2007 – 2016.	63
20	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala. Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Maní. Período: 2007 – 2016.	64
21	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala. Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Maní Período: 2007 – 2016.	65
22	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Tamaño del Proyecto. Año: 2011.	67
23	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Inversión Fija. Año: 2011.	77

24	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Inversión en Capital de Trabajo. Año: 2011.	78
25	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Inversión Total. Año: 2011.	79
26	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Fuentes de Financiamiento. Año: 2011.	80
27	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Plan de Amortización. Año: 2011.	81
28	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Costo Directo de Producción Proyectado. Año: 2011.	82
29	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Estado de Resultados. Año: 2011.	84
30	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Flujo Neto de Fondos. Año: 2011.	87
31	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Valor Actual Neto –VAN– Año: 2011.	88
32	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Relación Beneficio Costo –RBC –. Año: 2011.	89
33	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Tasa Interna de Retorno –TIR–. Año: 2011.	90
34	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Período de Recuperación de la Inversión. Año: 2011.	91

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Contenido	P.
1	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Organigrama Municipal. Año: 2011.	7
2	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Canales de Comercialización. Engorde de Ganado Bovino. Año: 2011.	49
3	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Estructura Organizacional. Engorde de Ganado Bovino. Año: 2011.	54
4	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Flujograma del Proceso Productivo. Año: 2011.	68
5	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proyecto: Producción de Maní. Diseño Organizacional. Año: 2011.	75
6	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala. Proyecto: Producción de Maní. Canal de Comercialización. Año: 2011.	99

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Contenido	P.
1	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Localización Geográfica. Año: 2011.	3

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Contenido	P.
1	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Clasificación por Estrato de la Tierra. Año: 2011.	17
2	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Puentes. Año: 2011.	28
3	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Instituciones Estatales. Año: 2011.	31
4	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Características Tecnológicas. Año: 2011	39
5	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Proceso de Comercialización Ganado Bovino. Año: 2011	43

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es utilizado como método de evaluación final, previo a conferir a los estudiantes el título universitario en el grado académico de Licenciado en las carreras de: Administración de Empresas, Contador Público y Auditor y Economista. Se realiza con el fin de concientizar a los participantes sobre la problemática socioeconómica existente en los diferentes centros poblados y presentar alternativas de solución que permitan el desarrollo de los mismos.

El tema individual de investigación es: “COMERCIALIZACIÓN (ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO PRODUCCION DE MANÍ”, el mismo forma parte del tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”. Se realizó en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, a través de trabajo de campo en el mes de octubre del año 2011.

Previo a realizar la investigación de campo se desarrollaron diferentes fases, las cuales se describen a continuación: en la primera fase se desarrollo el seminario general, constituido por conferencias impartidas por profesionales expertos en los temas que se abordan.

El seminario específico se desarrolla en la segunda fase, el cual incluye temas de investigación que sirven para que los estudiantes adquieran experiencia, así como la recopilación bibliográfica necesaria. En la tercera fase se elaboran planes de investigación, boletas de encuesta y la visita preliminar al lugar asignado. Posteriormente se realizó el trabajo de campo, donde se da la oportunidad de convivir un mes en el Municipio para tener acceso a la información necesaria para la elaboración de los informes: colectivo e individual.

El informe consta de cuatro capítulos, el contenido de cada uno de ellos se describe a continuación:

Capítulo I: se describen las características socioeconómicas del Municipio. El marco general, que contempla los antecedentes históricos, localización y extensión, clima y orografía. La división político administrativa, los principales indicadores de: recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y el resumen de las actividades productivas encontradas, tales como: agrícolas, pecuarias, artesanales, comercios y servicios que determinan el desarrollo de los pobladores de las distintas comunidades.

Capítulo II: se presenta la situación del engorde de ganado bovino, es la actividad pecuaria más representativa en el Municipio. Se describe la producción por tamaño de finca, resultados financieros, comercialización, organización empresarial, la generación de empleos, problemática encontrada y las propuestas de solución.

Capítulo III: se desarrolla el proyecto producción de maní, con el cual se pretende dejar una propuesta de inversión para que los agricultores se organicen en un comité y lleven a cabo esta potencialidad productiva. Se describe el proyecto, justificación, objetivos, estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativos legal, estudio financiero, evaluación financiera y el impacto social que tendrá la implementación.

Capítulo IV: se describe y analiza el proceso de comercialización para el proyecto producción de maní, con el objetivo de determinar la forma correcta y de mayor beneficio de hacer llegar el producto al consumidor final. Contiene el

proceso de comercialización, la comercialización propuesta y las operaciones de comercialización.

Adicional se realizó el manual de normas y procedimientos con los flujogramas de los procesos más importantes, éstos se encuentran en los anexos del presente informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se describen las características económicas y sociales consideradas de mayor importancia en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, las cuales son: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos e infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y resumen de actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

A continuación se dan a conocer las características relevantes del municipio de Jalpatagua, tales como: antecedentes históricos, localización y extensión, clima y orografía, lo cual servirá para iniciar el diagnóstico socioeconómico del Municipio.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

A finales del siglo XVI, el municipio de Jalpatagua fue un lugar donde la mayoría de sus pobladores eran descendientes de las etnias pipiles, pocomames y mulatos. El resto de la población eran españoles criollos, quienes poseían algunas propiedades. Con el tiempo abundaron y crearon fincas de tierras llanas, templadas y bien regadas por aguas de ríos, pozas y riachuelos. También se produjo un fenómeno de emigración constante desde la capital del reino de Guatemala (Santiago de los Caballeros). Hecho que propicio el crecimiento de la población en el interior del País y optaron de preferencia el oriente de la nación.

El valle de Jalpatagua era un territorio con poca población quienes con gran valentía defendieron su soberanía ante los conquistadores.

“No se puede decir con seguridad cual es la etimología de Jalpatagua; sin embargo, se puede mencionar que es posible que provenga de las voces Náhuatl Jal = aspiración de; atl = agua; patlaguac = ancho; o sea río ancho, en caso que viniera de Jalpatlaguac”¹.

“Perteneció al curato de San Pedro Conguaco con el nombre de Xalpagagua, hasta que se constituyó el departamento de Jutiapa por Acuerdo Gubernativo del 8 de mayo de 1852, se incluyó al pueblo de Jalpatagua como un municipio de dicho departamento, sin embargo, este acuerdo fue suprimido el 18 de diciembre de 1883, posteriormente el pueblo de Japategua fue ascendido a la categoría de Municipio bajo jurisdicción del departamento de Jutiapa con el Acuerdo Gubernativo del 30 de enero de 1886”².

1.1.2 Localización y extensión

El municipio de Jalpatagua se encuentra ubicado en la parte sur de la Cabecera Departamental. “Con una extensión de 204 kilómetros cuadrados es el tercer municipio más extenso de Jutiapa, representa el seis por ciento de la totalidad territorial del departamento de Jutiapa y además es uno de los más calurosos del departamento.

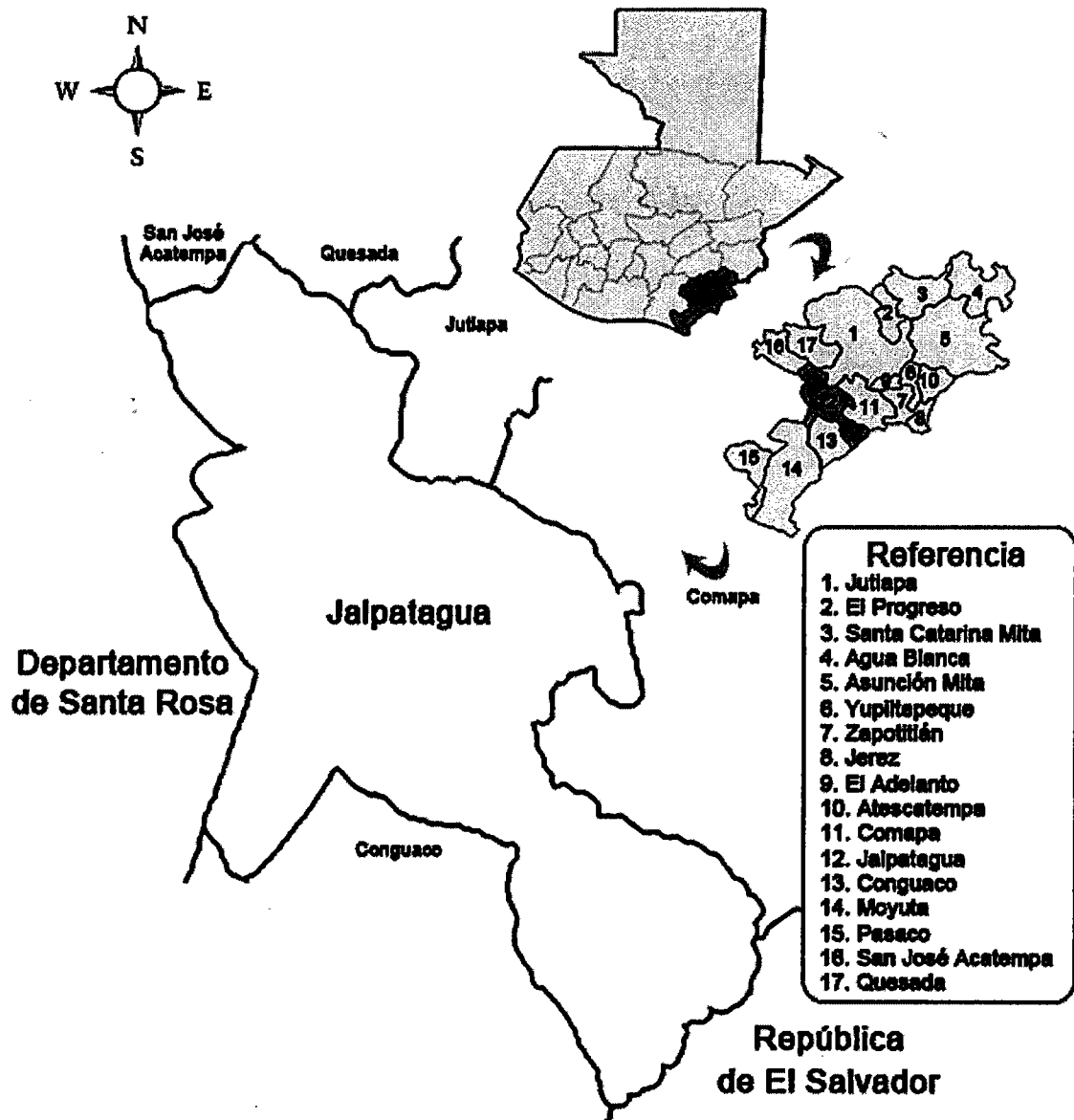
El Casco Urbano se encuentra ubicado a 557 metros sobre el nivel del mar con coordenadas de localización de latitud 14° 08' 13" norte y longitud 90° 00' 30" oeste. Situado cerca de la frontera con la Republica de El Salvador, localizado a una distancia de 20 kilómetros con la frontera de Valle Nuevo.

¹ Rojas Lima, F. 2005. Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala. Asociación de Amigos del País, Fundación para la cultura y desarrollo. Volumen I. Segunda edición. Guatemala p. 223.

² Comisión de Recopilación y Maestros de las comunidades del Municipio. 1993. Monografías del municipio de Jalpatagua. Guatemala. p. 34.

A continuación se presenta la localización geográfica del departamento de Jutiapa y del municipio de Jalpatagua, Guatemala.

Mapa 1
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Localización Geográfica
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos de Plan de desarrollo municipal, Jalpatagua, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Edición 2011.

1.1.3 Clima

“El municipio de Jalpatagua, mantiene un ambiente cálido, sin embargo, en las áreas montañosas el clima es templado, principalmente para la época del invierno, la temperatura promedio oscila entre los 31 grados centígrados máximo y los 21 grados centígrados mínimo. Se marcan únicamente dos estaciones en el año, el invierno y el verano”.³

El clima tiene características tropicales por estar situada en la zona tórrida, la estación seca se presenta entre los meses de noviembre a abril; y la estación lluviosa normalmente se presenta entre el período de mayo a octubre con una precipitación pluvial de 500 a 900 milímetros anuales, los más copiosos son junio y julio. Se presentan fuertes vientos y remolinos con una velocidad promedio de ocho kilómetros por hora, especialmente de octubre a febrero. El régimen de humedad de la región es de 47 por ciento.

1.1.4 Orografía

La topografía del Municipio es accidentada, se localizan macizos montañosos compuestos por diferentes elevaciones que oscilan entre los 600 y 1,274 metros sobre el nivel del mar y los que están divididos o separados por valles y cursos de agua. Los cerros y montañas que sobresalen en el valle de Jalpatagua son: El Cerro la Campana, en aldea El Cuje; La Montaña Municipal, en El Jicaral; Los Cerritos y el Caspirol, en El Monzón; El Quebratal y El Mariconal, en El Sitio; Los Micones, en San Jerónimo; Los Cerros de Montefresco, en San Ixtán; El Cerro El Pajonal, en El Pajonal; Los Montes de Gavilán, en San Jerónimo y El Zapote; Los Cerros del Astillero, en aldeas El Jicaral y El Cuje; Los Cerros del Tempisque y El Coyol en aldea El Coco; Los Cerros del Bonete y Montecristo en Valle Nuevo, estos colindan con el municipio de Conguaco.

³ Comisión de Recopilación y Maestros de las comunidades del Municipio. Op. Cit. p.9.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Se refiere a la estructura de cada uno de los centros poblados que conforman el Municipio y es por medio de la división política que se puede analizar y clasificar según las características que cada uno tiene. Así también establece la forma de realizar la gestión de administración y gobierno del Municipio.

1.2.1 División política

Es el ordenamiento territorial del Municipio, conforme a las normas de desarrollo urbano y rural, así como a los principios de desconcentración y descentralización local. Según censo poblacional realizado por el INE en el año 1994 y 2002, el Municipio estaba conformado por 66 centros poblados. Según investigación de campo para el 2011 hay un total de 71.

Cuadro 1
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Número de Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2011

Categoría	Número de centros poblados		
	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de campo 2011
Pueblo	1	1	1
Aldea	14	14	23
Caserío	33	33	29
Finca	15	15	15
Hacienda	3	3	3
Total	66	66	71

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se identifica que para el año 2011 en relación con los años 1994 y 2002, surgieron cinco centros poblados. Además que los caseríos: El Cuje, El Retozadero, El Coco, El Amate, El Marílo, La Unión y San José La Loma ascendieron a la categoría de aldeas.

1.2.2 División administrativa

La administración del Municipio corresponde a la municipalidad, la cual está integrada por: el alcalde municipal, síndicos y concejales, todos electos de forma popular en cada Municipio por un periodo de cuatro años.

La máxima autoridad en el Municipio es el alcalde y entre sus funciones principales está ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

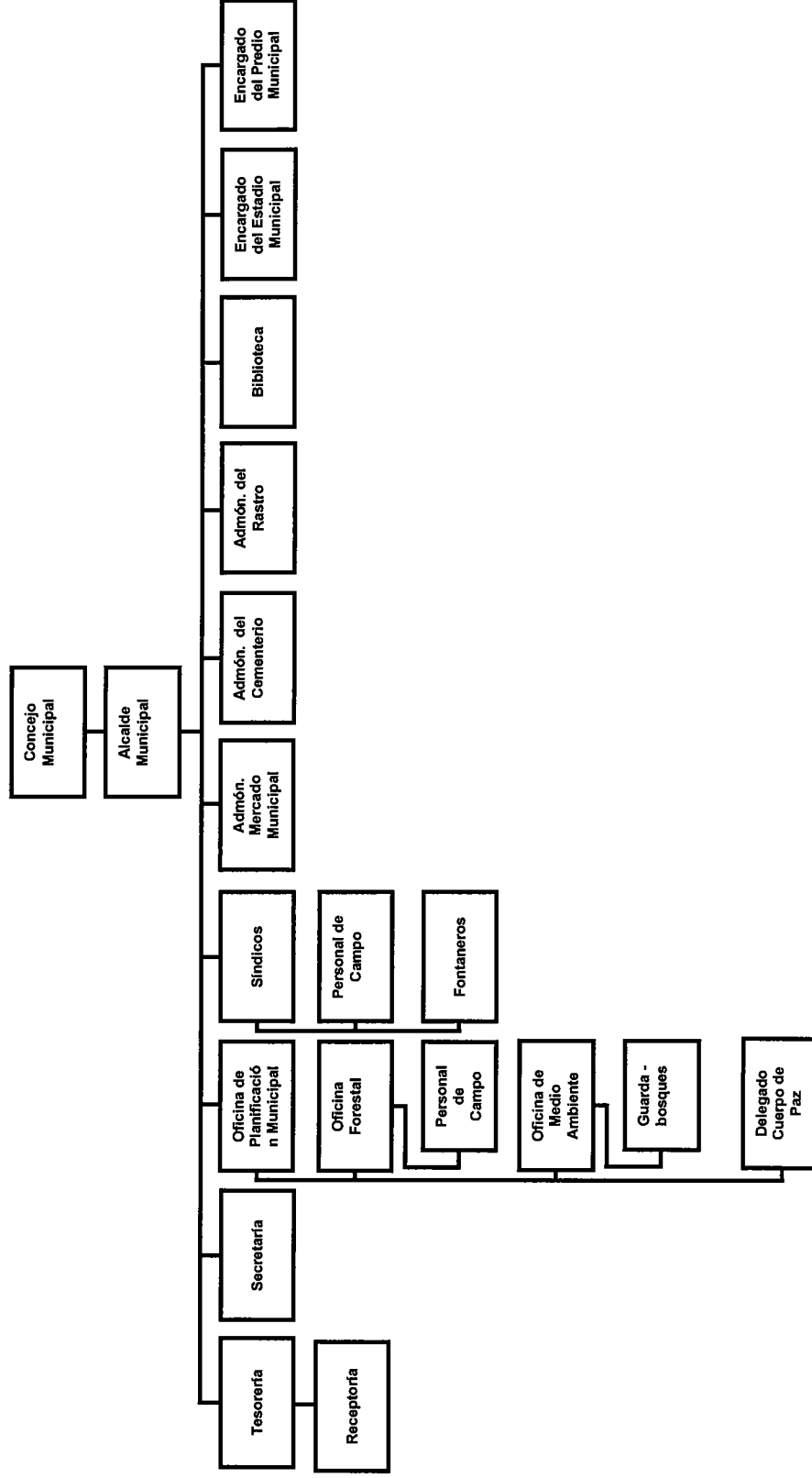
El Concejo Municipal de Jalpatagua está conformado por: el alcalde, dos síndicos titulares y un suplente, cinco concejales titulares y dos suplentes, todos elegidos de forma popular en el Municipio. Debe cumplir con la función de garantizar la integridad del patrimonio municipal. Así como de asegurar los intereses de la población basado en la cultura y necesidades planteadas, por medio del aprovechamiento y maximización de los recursos.

Las alcaldías auxiliares llevan a cabo la función de representar y tomar las decisiones que mas benefician a la comunidad que representan, su nombramiento está a cargo del Alcalde Municipal.

El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, está integrado por el Alcalde Municipal, dos síndicos y cinco concejales, nombrados por la Corporación Municipal representantes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo.

El Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, está constituido por una Asamblea Comunitaria y el Órgano de coordinación, encargado de determinar las necesidades prioritarias, promover, formular y dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios.

Gráfica 1
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Organigrama Municipal
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación de Jalpatagua, Jutiapa. Año: 2011.

1.3 RECURSOS NATURALES

El Municipio cuenta con diversos recursos naturales, los cuales constituyen la riqueza y potencialidad de la región. Lo constituye todo aquello que ha sido proporcionado por la naturaleza sin intervención del hombre.

1.3.1 Agua

Los recursos hídricos que posee el Municipio son: ríos, riachuelos y quebradas que atraviesan los diferentes centros poblados y constituyen la principal fuente de suministro del servicio de agua. Su importancia radica en que las actividades agrícolas y pecuarias son fuentes de desarrollo económico de la población y no se pueden realizar sin este vital líquido.

Existe diversidad de nacimientos de agua, ubicados en las aldeas El Marillo, El Sitio, San José La Loma, El Monzón, La Unión y El Coco, los cuales son utilizados para la recreación y el consumo humano en algunas aldeas.

Los riachuelos que han representado beneficio para la población son: Capulín, La Atravesada, La Ceiba, El Salitre, El Gallo, La Montaña, El Salto, Monte Grande, en las aldeas El Marillo y El Sitio, pues han sido utilizados para abastecimiento humano, ganadería y agricultura.

En la aldea Las Moritas, se encuentran dos manantiales, los cuales son utilizados para el ganado y las siembras, mientras que en la aldea Sapuyuca se ubica una quebrada, la cual garantiza el suministro de agua para el consumo humano.

Los principales ríos que se localizan en el Municipio son: Pululá, De Paz y El Tename, los cuales presentan un alto índice de contaminación debido a que les han introducido aguas negras, basura y todo tipo de desechos sólidos.

1.3.2 Bosques

En el municipio de Jalpatagua se determinó mediante cálculos propios que el total de hectáreas consideradas como área boscosa es de 18,718, de las cuales 9,569 están conformadas de asociación bosque secundario; 6,940 hectáreas de bosque secundario/arbustal; 1,367 hectáreas asociación latifoliadas-cultivos; 841 hectáreas asociación mixto-cultivos y 1,682 hectáreas es área sin cobertura forestal.

Existen especies como el Conacaste, Laurel, Guachipilin, Madrecacao, Cedro, Ceiba y Eucalipto, las cuales se encuentran distribuidas a lo largo del Municipio, generalmente son utilizados para proporcionarle sombra al ganado y no cuenta con bosques maderables.

1.3.2.1 Deforestación de bosques

Según datos proporcionados por el Plan de Desarrollo Municipal para el año 2011 la deforestación en el municipio de Jalpatagua era del 50% y esto se debe principalmente a que los pobladores utilizan la leña para uso doméstico. Las principales causas de deforestación según el Instituto Nacional de Bosques (INAB), son: migración de personas, construcción de casas, cultivos agrícolas y la crianza de ganado bovino.

1.3.3 Suelos

La clasificación de los suelos está basada en el estudio de Simmons; el grupo de suelo del área central es de tipo pedregoso solo apto para pastos y bosque, presenta partes con relieve ondulado, planos, quebrados e inclinados.

1.3.3.1 Series de suelos

El Municipio posee cuatro series de suelos que son: Güija, Mongoy, Suelos de los Valles y Chicaj, a continuación se describen sus diferentes características.

- **Suelos Güija**

Estos suelos ocupan 7,193 hectáreas, son pocos profundos, mal drenados, que se han desarrollado sobre rocas máficas en material volcánico y en un clima que varía de seco a húmedo seco. Este tipo de suelo se encuentra en las aldeas Tierra Blanca, El Retozadero, El Aceituno, Los Limones, El Zarzalito, El Jicaral, Quevedo Agua Tibia, El Guayabo y Frontera Valle Nuevo.

- **Suelos Mongoy**

Estos suelos son moderadamente profundos, el relieve es muy inclinado y drenaje interno regular, el manejo de los mismos son las pendientes, pedregosidad y combate de erosiones. Se encuentra en las aldeas El Pajonal, San Ixtán, San Jerónimo, El Zapote, El Sitio, El Amate, San José La Loma, La Unión, Azulco, Las Moritas, Buenos Aireas y El Cuje. Abarcan un total de 9,080 hectáreas.

- **Suelos de Los Valles**

Estos suelos se consideran los valles grandes en los cuales ningún tipo es dominante en lo que respecta al terreno o a la agricultura. En este tipo de suelo se encuentran las aldeas Sapuyuca y El Monzón. Abarcan una extensión de 2,240 hectáreas.

- **Suelos Chicaj**

Estos suelos tienen una extensión de 1,887 hectáreas. El relieve es casi plano y drenaje interno, el manejo especial de este tipo de suelo es la arcilla plástica. Son poco profundos, mal drenados, desarrollados en un clima seco sobre ceniza volcánica y generalmente son utilizados para potreros. Las aldeas que cuentan con este tipo de suelo son Jalpatagua, San Francisco El Rosario, El Llano, El Coco y Valle Nuevo.

1.3.3.2 Tipos de suelo

En el municipio de Jalpatagua los tipos de suelos se clasifican según su textura y se mencionan los siguientes: IB Suelo oscuro, está desarrollado sobre materiales mixtos, en pendientes inclinadas, se encuentra en las aldeas: Las Moritas, Azulco, Buenos Aires, El Tename y Quevedo. ID Suelos desarrollados sobre terrenos casi planos o ligeramente inclinados, se encuentran a lo largo del Municipio; las aldeas con este tipo de suelo son: Los Mangos, El Retozadero, El Jicaral, El Zarzalito, El Coco, El Guayabo y Valle Nuevo. III Suelos misceláneos, corresponden al tipo de suelos de los valles no diferenciados, como los aluviales (Sedimento arrastrado por las lluvias o corrientes). Las aldeas con este tipo de suelo son: El Llano, La Puerta, Sapuyuca, Monzón, El Rosario y la Cabecera Municipal.

1.3.3.3 Usos del suelo

Este recurso es importante en la economía de las diferentes comunidades, pues la principal actividad productiva de los pobladores está basada en la agricultura. En el siguiente cuadro se presenta el uso que los pobladores le dan al suelo en el municipio de Jalpatagua.

Cuadro 2
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Usos de los Suelos
Año: 2011

Usos de los suelos	Total hectáreas	%
Agricultura	10,006.36	40
Pastos naturales	2,006.27	8
Arbustos y matorrales	12,171.98	49
Bosque natural de latifoliada	227.96	1
Bosques mixtos	399.04	2
Bosque secundario arbustal	65.22	0
Total	24,876.83	100

Fuente: elaboración propia, con base al mapa de Cobertura Forestal de Guatemala del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-. Año 2011.

En el cuadro anterior se observa que el mayor porcentaje en el uso de los suelos corresponde a los arbustos y matorrales con un porcentaje del 49%, la agricultura también es un rubro importante, esto debido a que los pobladores del Municipio se dedica a esta actividad en su mayoría para el autoconsumo y un porcentaje menor para la venta o intercambio por otros productos. Con respecto a los bosques está disminuyendo el porcentaje y esto debido a la tala inmoderada que existe, por ser el principal medio de combustible para la cocción de alimentos.

1.3.4 Fauna

Existe una diversidad de vida animal en el Municipio, sin embargo esta se encuentra en peligro de extinción debido a la tala inmoderada de los bosques existentes y con ello la destrucción del hábitat de la fauna silvestre. Entre las especies que se encuentran están: la iguana, el armado, mapache, conejo, ardilla, entre otros.

1.3.5 Flora

En Jalpatagua existe diversidad de flora silvestre ubicada en los diferentes bosques naturales y mixtos del Municipio. Dentro de la cual se observó: conacaste, laurel, guachipilín, madre cacao, cedro, ceiba, eucalipto y otros. También existe flora en peligro de extinción, tal como el ligozo, el mango de coche, el mango de brea, el amate, el espino, el güiscopoyol, el ceibillo, el madre cacao, el marañón, el conacaste y el chilamate.

1.4 POBLACIÓN

La población constituye uno de los principales recursos con que cuenta toda comunidad y se determina que tiene doble aspecto, el de productor, así como consumidor de bienes y servicios al mismo tiempo, por lo que su estudio es de vital importancia.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Para el año 2011, el total de habitantes proyectado fue de 24,967, la tasa de crecimiento es de 1.03 por ciento anual para el año 2002 y de 2.54 anual para 1994. El número de hogares de acuerdo con el censo de 1994, fue de 3,711, incrementó a 4,555 en el 2002 y para el año 2011 alcanzó un total de 4,994.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

La estructura de la población por género, edad, etnia y área geográfica se desarrollará a través de una comparación entre los datos obtenidos del X censo de población y V de habitación de 1994, el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y las proyecciones realizadas para el año 2011.

Cuadro 3
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Análisis de la Población
Años: 1994, 2002, 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	9,168	49	11,367	50	11,938	48
Mujeres	9,466	51	11,409	50	13,029	52
Total	18,634	100	22,776	100	24,967	100
Población por área						
Urbana	2,830	15	7,675	34	3,759	15
Rural	15,804	85	15,101	66	21,208	85
Total	18,634	100	22,776	100	24,967	100
Población grupo étnico						
Indígena	431	2	242	1	2,140	9
No indígena	18,071	97	22,534	99	22,827	91
Ignorado	132	1				
Total	18,634	100	22,776	100	24,967	100
Población por edad						
00 – 06	4,032	22	4,366	19	2,863	11
07 – 14	4,502	24	4,950	22	4,645	19
15 – 64	9,272	50	12,208	54	16,153	65
65 y más	828	4	1,252	5	1,305	5
Total	18,634	100	22,776	100	24,967	100

Fuente: elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección para el año 2011. Instituto Nacional de Estadística –INE–.

El mayor porcentaje de la población corresponde al género femenino. Se determino que del total, el 85 por ciento se concentra en el área rural. Así mismo que los pobladores en su mayoría pertenecen a la etnia no indígena y que el 65% se encuentran comprendidos entre los 15 a 64 años de edad.

1.4.3 Densidad poblacional del Municipio

Se determina a través de la relación existente entre la superficie que los pobladores habitan en el Municipio por cada kilometro cuadrado.

Cuadro 4
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Habitantes	Cantidad de habitantes por km²
Censo 1994	18,634	82
Censo 2002	22,776	100
Proyección 2011	24,967	109

Fuente: elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección para el año 2011. Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Se observa que la densidad poblacional en Jalpatagua a aumentado con el paso de los años, según censo de 1994 era de 82 habitantes por kilometro cuadrado, para el año 2002 presentó un aumento del 22% y es de 109 personas según la proyección realizada en el año 2011, muestra un crecimiento del 9%. Este indicador afecta a la población, pues con el aumento de viviendas disminuyen las áreas verdes.

1.4.4 Pobreza

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio existe un nivel de pobreza alto, se determinó que el 75 por ciento de la población se encuentra en este rubro. Esto afecta el desarrollo de los pobladores y su calidad de vida, sus ingresos alcanzan solo para cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos.

1.4.4.1 Pobreza extrema

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio se determinó que el 34 por ciento del total de la población vive en extrema pobreza y que el ingreso que perciben no les permite cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos. Esto afecta el desarrollo de las personas y principalmente de los niños, pues crecen con ciertas enfermedades por falta de una adecuada alimentación.

1.4.4.2 Pobreza no extrema

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio se determinó que el 41 por ciento del total de la población vive en pobreza no extrema y que el ingreso que perciben les permite cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no el costo adicional para otros bienes y servicios básicos.

El ingreso que perciben ocasiona poco desarrollo en los pobladores, además de enfermedades comunes como amebas y diarrea entre otras, causadas por la falta de ingresos para realizar los pagos y tener acceso a los servicios básicos.

1.4.5 Desnutrición

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio, se determinó que los casos de desnutrición que se detectaron fueron principalmente en el área rural, de los 12 encontrados, 10 pertenecen a la aldea Azulco y dos a la Cabecera Municipal. Este indicador afecta el desarrollo del ser humano, impide realizar distintas actividades y puede causar la muerte en etapas tempranas de la vida.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Es trascendental el estudio de la tenencia, concentración y uso de la tierra, debido a que estos elementos han influido en el nivel de desarrollo que los pobladores del municipio de Jalpatagua presentan.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Está definida por la posesión de la tierra por personas. En el municipio de Jalpatagua según trabajo de campo realizado en el año 2011 se determinó que las fincas propias representan el 54 por ciento y un 46 por ciento corresponden a las arrendadas. La mayoría de las fincas son utilizadas por pequeños agricultores de maíz, frijol y maicillo principalmente y para la crianza y engorde de ganado bovino, aviar y caballar.

1.5.2 Uso actual de la tierra

Es de interés conocer cuál es el uso actual que los pobladores del municipio de Jalpatagua le dan al recurso suelo.

El siguiente cuadro describe el uso actual del suelo en el Municipio según los datos de los censos del año 1979 y 2003 con respecto al año 2011.

Cuadro 5
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Descripción	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2011	
	Superficie en manzanas	%	Superficie en manzanas	%	Superficie en manzanas	%
Cultivos anuales o temporales	5,078.53	32	5,611.86	44	268.53	77
Cultivos permanentes y semipermanentes	261.16	1	442.79	3	49	14
Pastos	7,892.29	50	5,069.64	40	25.5	7
Bosques	2,175.46	14	1,320.61	10	7	2
Otras tierras	423.00	3	382.59	3	-	-
Total	15,830.44	100	12,827.49	100	350.03	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El uso que los pobladores del Municipio le dan a la tierra en mayor porcentaje es para la agricultura en cultivos anuales o temporales y cultivos permanentes y semipermanentes, pues representan en conjunto un 91 por ciento del total de la tierra. Esta actividad es la principal fuente de alimentación y en relación con los años 1979 y 2003, para el año 2011 ha aumentado significativamente el número de manzanas destinadas para esta actividad. En menor cantidad la tierra es utilizada para pastos y bosques con un 14 y 7 por ciento respectivamente. Los bosques están a punto de desaparecer, para el año 2011 representaron únicamente el 2 por ciento del total del suelo.

1.5.3 Concentración de la tierra

Se refiere a las extensiones de tierra que por diversas circunstancias no se encuentran distribuidas en forma proporcional. La concentración de la tierra es uno de los principales problemas existentes a nivel nacional, esto debido a que grandes extensiones de tierras son poseídas por pocas personas. Para el análisis se estratifica la tierra de la siguiente manera:

Tabla 1
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Clasificación por Estrato de la Tierra
Año: 2011

Estrato	Clasificación de finca	Extensión
I	Microfinca	Menos de una manzana
II	Subfamiliar	De una a menos de 10 manzanas
III	Familiar	De 10 a menos de 64 manzanas (una caballería)
IV	Multifamiliar mediana	De una a menos de 10 caballerías
V	Multifamiliar grande	De 10 caballerías a más

Fuente: elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE–. Año 2011

La concentración de la tierra se divide en cinco estratos que son: las microfincas, las subfamiliares, las familiares y las multifamiliares medianas y grandes. Las cuales servirán para determinar la concentración de la tierra en el Municipio.

A continuación se presenta con base a los Censos Agropecuarios de 1979, 2003 y la muestra objeto de estudio tomada en el año 2011, la concentración de la tierra en el Municipio.

Cuadro 6
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra por Cantidad y Superficie,
Según Tamaño de Finca
Años: 1979, 2003 y 2011

	Tamaño	Fincas		Superficie	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Censo 1979	Microfincas	71	5	30	1
	Subfamiliares	1,097	80	2,578	51
	Familiares	149	11	1,247	25
	Multifamiliares medianas	52	4	1,223	24
	Multifamiliares grandes	0	0	0	0
	Total	1,369	100	5,079	100
Censo 2003	Microfincas	166	6	26	0
	Subfamiliares	2,190	78	2,137	17
	Familiares	322	11	2,807	22
	Multifamiliares medianas	135	5	7,858	61
	Multifamiliares grandes	0	0	0	0
	Total	2,813	100	12,827	100
Encuesta 2011	Microfincas	15	9	8	1
	Subfamiliares	136	86	237	19
	Familiares	3	2	72	6
	Multifamiliares medianas	5	3	961	75
	Multifamiliares grandes	0	0	0	0
	Total	159	100	1,279	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que en el año 2003 el número de fincas aumentó significativamente en todos los estratos, en comparación con el año 1979. Con respecto al porcentaje se determinó que el mayor le corresponde a las fincas subfamiliares en todos los años objeto de estudio, por lo que se estableció que la concentración de la tierra en el municipio de Jalpatagua le pertenece a este estrato.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos a los que tienen acceso los pobladores del Municipio son limitados y deficientes. Este problema es relevante pues en su mayoría las necesidades de la población no son satisfechas y debido a la falta de éstos, las comunidades presentan poco desarrollo.

1.6.1 Educación

La educación es un índice que determina el nivel de desarrollo de un centro poblado, al mismo tiempo permite mejorar su calidad de vida. El municipio de Jalpatagua cuenta con niveles de educación pre-primario, primario, básico y diversificado.

1.6.1.1 Nivel de escolaridad de la población

El nivel de escolaridad del Municipio es bajo, esto como consecuencia de la economía que presenta la comunidad, las personas desde muy corta edad son obligadas a trabajar para cubrir las necesidades del hogar. A continuación se presentan los datos obtenidos.

Cuadro 7
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Nivel de escolaridad de la Población
Años: 1994, 2002, 2011

Niveles	Censo 1994		Censo 2002		Muestra 2011	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Ninguno	4,925	34	4,719	26	386	22
Pre-primaria	271	2	87	0	74	4
Primaria	8,090	55	10,767	58	801	46
Medio						
Ciclo básico	1,237	8	1,424	8	238	13
Ciclo diversificado	79	1	1,413	8	235	13
Superior					27	2
Total	14,602	100	18,410	100	1,761	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y el XI censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa para el año 2011 que el porcentaje mayor corresponde a las personas que cursan el nivel educativo primario, pero ha bajado considerablemente según datos obtenidos en los censos de los años 1994 y 2002 de un 55 y 58 por ciento respectivamente a un 46 por ciento para el año 2011. Aunque el porcentaje para el nivel básico y diversificado ha aumentado con el pasar de los años, es significativamente bajo en comparación con el total de alumnos que cursan el nivel primario.

1.6.1.2 Tasa neta de cobertura por niveles educativos

Representa la relación existente entre el número de estudiantes que se encuentra efectivamente inscritos y el total de pobladores en edad de estudiar y se expresa en porcentajes. A continuación se observa la tasa neta de cobertura para los diferentes niveles educativos del Municipio.

Cuadro 8
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Tasa Neta de Cobertura por Niveles Educativos
Años: 2002, 2010 y 2011

Niveles	2002	2010		2011			
	Cobertura %	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	Cobertura %	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	Cobertura %
Pre-primaria	37	1,506	964	64	1,525	938	62
Primaria	98	4,085	4,283	105	4,131	4,138	100
Medio							
Ciclo básico	34	1,811	1,187	66	1,831	1,259	69
Ciclo diversificado	27	1,675	845	50	1,705	1,014	59
Total		9,077	7,279		9,192	7,349	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del anuario estadístico 2002, 2010 y 2011 del Ministerio de Educación, segundo semestre 2011.

La cobertura en el año 2011 para el nivel primario es del 100% de los pobladores en edad de estudiar, en relación a los alumnos efectivamente inscritos. El ciclo básico presenta un crecimiento del tres por ciento en el año

2011 con respecto al 2010. Mientras que el ciclo diversificado del nueve por ciento en los mismos años de comparación.

En los años 2010 y 2011 el nivel primario tiene una cobertura igual o mayor al 100%, esto es debido a que existen alumnos inscritos que superan la edad, según indican los pobladores esto es debido a que repiten ciertos grados o empiezan los estudios después de la edad promedio.

1.6.1.3 Analfabetismo

El analfabetismo se refiere a la población comprendida entre 15 a 64 años, que carece de instrucción elemental y que no posee grado de escolaridad alguna.

El Municipio presentó para el año 2002 una tasa de analfabetismo del 26 por ciento, mientras que para el año 2010 del 17 por ciento. Se observa que existe un decrecimiento de 9 puntos porcentuales en los años de referencia. Esto permitirá con el tiempo mejorar la calidad de vida de los pobladores.

1.6.2 Salud

Para atender este servicio existen diversas entidades que pertenecen al sector público y privado. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- atiende únicamente a sus afiliados. Existe un hospital que presta servicios de encamamiento, cirugías, laboratorio y medicina especializada, el cual es administrado por la Iglesia Católica. También ubicado en la Cabecera Municipal se encuentra el centro de salud tipo “B” y presta servicios de medicina general, enfermería, hipodermias, curaciones, cirugía menor y toma de muestras de Papanicolaou. Las comunidades de Azulco, La Unión, San Ixtán y Valle Nuevo cuentan con puestos de salud a nivel comunitario y prestan servicios a las comunidades vecinas. En el sector privado de salud, a nivel local existen tres clínicas médicas particulares y un hospital.

1.6.2.1 Morbilidad

“Es un dato demográfico y sanitario que cumple la función de informar la proporción de personas que sufren una enfermedad en un espacio y tiempo acotados”⁴.

Cuadro 9
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Causas de Morbilidad Infantil
Año: 2011

Enfermedad	Número de casos	%	Tasa de morb.
Amigdalitis aguda no especificada	432	46	0.15
Amebiasis no especificada	160	17	0.06
Otitis media no especificada	85	9	0.03
Conjuntivitis no especificada	72	8	0.03
Micosis no especificada	44	5	0.02
Dermatitis no especifica	40	4	0.01
Alergia no especificada	36	4	0.01
Dermatitis del pañal	30	3	0.01
Impétigo cualquier sitio anatómico	23	2	0.01
Infección Intestinal bacteriana	19	2	0.01
Total	941	100	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica. Guatemala. Año 2011.

Las enfermedades más comunes son: la amigdalitis aguda, seguida por la amebiasis, la otitis media y la conjuntivitis, las cuales en conjunto representan el 80% del total. Esto es debido a los malos hábitos de higiene que presentan los niños y el poco cuidado de los padres de familia.

1.6.2.2 Mortalidad

Este indicador permite determinar la cantidad de defunciones registradas en un grupo específico y durante un determinado período de tiempo. El siguiente cuadro presenta las causas más comunes de mortalidad en el Municipio.

⁴ Definición abc. Concepto de Morbilidad. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de ago. de 2012. Disponible en <http://www.definicionabc.com/salud/morbilidad.php>.

Cuadro 10
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Causas de Mortalidad, por Sexo
Año: 2011

Enfermedad	Sexo				Total	
	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Infarto agudo del miocardio sin otra especifica	10	29	17	41	27	36
Accidente cerebrovascular	4	12	5	12	9	12
Diabetes mellitus	0	0	7	17	7	9
Herida por arma de fuego	4	12	2	5	6	8
Insuficiencia renal crónica no especificada	3	9	3	7	6	8
Enfermedad del hígado no especificada	1	3	3	7	4	5
Herida por arma blanca	4	12	0	0	4	5
Insuficiencia cardiaca congestiva	3	9	1	2	4	5
Neumonía bacteriana no especificada	2	6	2	5	4	5
Paro cardiaco no especificado	3	9	1	2	4	5
Total	34	100	41	100	75	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica. Guatemala. Año 2011.

Las cuatro causas de muerte más comunes en el municipio de Jalpatagua en el género masculino son: infarto agudo del miocardio, accidente cerebrovascular, herida por arma de fuego y herida por arma blanca, las cuales representan el 65%. Y en el género femenino son: infarto agudo del miocardio, accidente cerebrovascular, diabetes mellitus e insuficiencia renal crónica, representando el 77% del total de las muertes.

1.6.3 Agua

En el Municipio de Jalpatagua los hogares del área urbana y rural se abastecen principalmente por agua entubada. El pueblo cuenta con un sistema mixto de provisión con un tanque de 381,000 metros cúbicos. Adicional existen pozos mecánicos y de bombeo ubicados en las aldeas: El Pajonal, San Ixtán, Valle Nuevo, El Coco y en el área urbana de Jalpatagua. El proyecto El Zapote, tiene una capacidad de 182,000 metros cúbicos, el cual es proveído de agua durante tres veces al día, lo que equivale a 546,000 metros cúbicos diarios.

A continuación se presenta el cuadro con el porcentaje de cobertura de este servicio.

Cuadro 11
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicio de Agua
Años: 1994, 2002, 2010 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Municipalidad 2010		Muestra 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Agua entubada	2,129	77	4,266	88	4,742	88	361	90
Pozo	562	20	254	5	377	7	30	7
Camión o tonel	7	0	8	0	0	0	0	0
Rio, lago o manantial	76	3	188	4	162	3	4	1
Otro	2	0	111	2	108	2	8	2
Total	2,776	100	4,827	100	5,389	100	403	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Plan de Desarrollo Municipal 2010, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La cobertura del servicio de agua en los hogares del Municipio ha mejorado significativamente, en el año 1994 existía una cobertura de 2,776, para el 2002 la cobertura era de 4,827 hogares y según la municipalidad para el 2010 de 5,389. El mayor porcentaje se abastece por medio de agua entubada y en menor cantidad por pozo, rio, lago o manantial.

1.6.4 Energía eléctrica

La empresa que brinda este servicio en el Municipio es la Distribuidora Eléctrica de Oriente –DEORSA-. Aunque la mayoría de las comunidades cuenta con este servicio, existen hogares que aún no lo poseen. En el año 2001 se inauguró la planta distribuidora de energía ubicada en aldea El Retozadero. A continuación se presenta el cuadro con la cobertura de energía eléctrica.

Cuadro 12
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicio de Energía Eléctrica
Años: 1994, 2002, 2010 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		PDM 2010		Muestra 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	2,002	53	3,861	80	5,159	96	359	89
Sin servicio	1,746	47	966	20	230	4	44	11
Total	3,748	100	4,827	100	5,389	100	403	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Plan de Desarrollo Municipal 2010, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La cobertura del servicio de energía eléctrica muestra grandes avances en el Municipio, pues en el año 1994 suministraban el 53 por ciento del total de los hogares, el cual subió al 96 por ciento para el año 2010 según datos de la municipalidad.

Únicamente el cuatro por ciento restante queda sin cobertura y generalmente se encuentra en el área rural.

1.6.5 Drenajes

A través de la investigación de campo se pudo comprobar que el servicio de drenajes únicamente existe en el área urbana, pero presenta problemas en época de invierno, pues los mismos están dañados. Las comunidades más afectadas por la falta de este servicio son: Azulco, El Coco, Las Moritas, La Unión, Sapuyuca, El Sitio, Buenos Aires, pues los drenajes corren a flor de tierra.

Todas las aguas sin tratamiento son vertidas en la corriente del río Pululá el cual muestra un alto nivel de contaminación y aumenta el riesgo de proliferación de enfermedades.

1.6.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

En el Municipio no existe planta de tratamiento de aguas servidas y pluviales y actualmente no existe ningún proyecto para su implementación, lo que causa preocupación en la totalidad de los presidentes de los COCODES, pues estas desembocan en el río Pululá y genera contaminación ambiental.

1.6.7 Sistema de recolección de basura

A través de la investigación de campo se pudo comprobar que este servicio no es prestado por medio de la Municipalidad, sino por empresas privadas en el caso urbano y tiene un costo de Q. 25.00 mensuales. Además se determinó que los hogares del área rural en su mayoría la queman o entierran y que la basura orgánica la utilizan como abono.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

Existe un relleno sanitario ubicado cerca de la aldea San Francisco El Rosario el cual fue inaugurado a finales del año 2000, sin embargo no recibe el mantenimiento adecuado, no existe tratamiento de desechos sólidos y no se lleva a cabo la clasificación de la basura.

1.6.9 Cementerio

Se localiza en la carretera principal a las afueras del casco urbano, allí llegan familias de las comunidades vecinas para utilizar este servicio por ser el cementerio principal del Municipio. Pero también cuentan con camposanto las comunidades de Azulco, El Retozadero, San Ixtán, El Coco y Valle Nuevo.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

A través de la investigación realizada se determinó que la infraestructura productiva en el Municipio es insuficiente. A continuación se da a conocer lo que la conforma.

1.7.1 Unidades de mini-riegos

Se estableció por medio de las encuestas realizadas a los pobladores, que los sistemas de riego más comunes en el Municipio son: por gravedad, por aspersión, por goteo y por bombeo. Sin embargo según la información recopilada denota que la mayor fuente hidrológica para el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas es la lluvia.

El Municipio cuenta con la unidad de riego el Tempisque, ubicada en la aldea el Coco, que es utilizado para riego de pasto utilizado en la crianza de ganado.

1.7.2 Mercados

Jalpatagua no cuenta con este tipo de infraestructura, por lo que el mercado es improvisado. El mismo se ubica en la Cabecera Municipal a donde se dirigen los pobladores de las diferentes comunidades a realizar compras de todo tipo. Se realiza el día sábado a un costado del parque central y la Municipalidad, utiliza una extensión aproximada de 15 cuadras en las que no se permite la circulación de vehículos. Las personas que realizan el proceso de comercialización para colocar un puesto deben pagar una cuota significativa a la Municipalidad.

1.7.3 Puentes

A continuación se presenta una tabla que contiene el nombre y la ubicación de los puentes localizados en las diferentes comunidades del municipio de Jalpatagua.

Tabla 2
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Puentes
Año: 2011

Nombre	Descripción
Los Micones	Ubicado en la carretera CA-8, construido de concreto. Su infraestructura sufre daño constante con el crecimiento del caudal del río Pululá.
Los Izotes	Ubicado en la carretera CA-8, construido de concreto. Su infraestructura es aceptable.
Pululá	Ubicado en la carretera CA-8, construido de concreto. Su infraestructura es aceptable.
El Jobo	Ubicado en la carretera CA-8, construido de hierro y concreto. Su infraestructura es aceptable.
El Jicaral	Ubicado en el camino de terracería que conduce de la carretera CA-8 a la aldea El Jicaral, El Cuje, San Vicente, construido de concreto. Su infraestructura es aceptable.
El Aceituno	Ubicado en el camino de terracería que conduce de la ruta departamental Jutiapa tres a la aldea El Aceituno, construido de concreto. Su infraestructura es aceptable.
La Unión	Ubicado en el camino de terracería que conduce de la carretera CA-8 a la aldea La Unión, construido de concreto. Su infraestructura es aceptable.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los diferentes puentes permiten la comunicación vía terrestre de todas las comunidades del Municipio que son atravesadas por corrientes de agua. Éstos según observación en la visita de campo, se determinó que son construidos de concreto y su infraestructura es aceptable. Estas construcciones son importantes para el desarrollo debido a que sirven para que los productos puedan llegar a comunidades distantes.

1.7.4 Transporte

En el Municipio existen diferentes medios de transporte que prestan servicio para trasladarse de un lugar a otro y tienen una frecuencia (según el número de recorridos que realizan) aceptable, pues los pobladores indican que no esperan mucho tiempo.

Dentro de las comunidades el transporte más frecuente es el mototaxi y su precio regularmente es de tres quetzales. Para movilizarse de una aldea a otra es necesario utilizar mototaxi, bus y microbús, su precio varía desde cinco hasta 12 quetzales.

El traslado de un municipio a otro se hace a través de buses y muchas veces por medio de pick up, esto debido a que existen carreteras de terracería donde no se puede transitar fácilmente.

1.7.5 Rastros

Estas instalaciones son utilizadas para sacrificar a los animales cuya carne posteriormente es comercializada para el consumo de los pobladores. En el municipio de Jalpatagua no existen rastros, los dueños de carniceras del Municipio indican que ellos sacrifican al ganado en sus viviendas.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL

Está conformado por diferentes instituciones que brindan al Municipio diversas actividades sociales para el beneficio de sus habitantes, entre ellas se encuentran.

1.8.1 Organizaciones sociales

Dentro de las organizaciones sociales se encuentran los comités Pro-mejoramiento encargados de promover proyectos de distinta índole para el beneficio de la comunidad entre los que se menciona la introducción de agua entubada, energía eléctrica, construcción de escuelas y carreteras. A continuación se mencionan algunas organizaciones de este tipo.

- **Asociación Cristiana para Niños y Ancianos**

Es una organización laica católica dedicada a ayudar a niños y ancianos necesitados en la comunidad, a través de donaciones de iniciativa privada y promoviendo relaciones interpersonales entre los donantes y los beneficiarios, mediante el apadrinamiento.

- **El Club de Leones**

Ayuda a la comunidad de bajos recursos económicos mediante la prestación de distintos servicios gratuitos como: alimentación, educación, salud entre otros.

- **La Casa de la Cultura**

Desarrolla actividades culturales en los distintos niveles educativos del Municipio.

- **Boy Scout**

Programa juvenil que está dedicado al desarrollo de carácter y valores fundamentados en el adiestramiento del liderazgo, formado en 1967.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Las entidades de apoyo son aquellas que brindan asistencia a la comunidad sin percibir algo a cambio. En el Municipio existen diferentes entidades de esta índole y se dan a conocer a continuación.

1.9.1 Instituciones estatales

Son instituciones públicas que prestan servicios a la comunidad. Su principal fin es proteger a la persona y hacer que se respeten sus derechos, así como velar por la seguridad del Municipio. Las diferentes instituciones estatales que se encuentran en Jalpatagua se describen a continuación.

Tabla 3
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Instituciones Estatales
Año: 2011

Institución	Funciones	Base Legal
Pro-orienté (financiamiento a través de FIS)	Proporciona financiamiento a través del Fondo de Inversión Social	Ley que regula las funciones y atribuciones de la Comisión Liquidadora del Fondo de Inversión Social FIS, Decreto No. 04-2007
Sub-Estación PNC	Brindar apoyo y resguardar a los ciudadanos.	Ley de la Policía Nacional Civil
Sub-delegación del Registro de Ciudadanos	Llevar a cabo el control de las personas que pueden elegir a los gobernantes en la elección de autoridades.	Ley Electoral y de Partidos Políticos y su reglamento
Destacamento Militar Jalpatagua	Resguardar y garantizar el orden público.	Código Militar
Juzgado de Paz	Administrar la justicia pronta y segura.	Ley del Organismo Judicial
Delegación Ministerio del Medio Ambiente	Supervisar obras y proyectos en ejecución a través de enviados especiales.	Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto 68-86)
Registro Electoral	Realizar el registro y control de las personas que pueden elegir a sus gobernantes.	Ley Electoral y de Partidos Políticos y su reglamento
Aduana Valle Nuevo	Fiscalizar las entradas y salidas de mercadería, percibiendo impuestos de importación y exportación.	Código Aduanero Centroamericano (CAUCA) y su reglamento (RECAUCA)
Sede del RENAP, Jalpatagua. Sede del RENAP, Azulco.	Organizar y mantener el registro único de identificación de las personas, así como sus datos, desde el nacimiento hasta la muerte.	Ley del Registro Nacional de las Personas, Decreto No. 90-2005

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior se identifica el nombre de las instituciones y la función principal de cada una de ellas.

1.9.2 Instituciones municipales

A continuación se describirán las instituciones municipales que prestan sus servicios en el municipio de Jalpatagua y se hará mención de sus funciones principales.

- **Policía Municipal de Tránsito**

Entre las funciones principales que realiza se mencionan: mantener el control y brindar seguridad policial en la red vial, montaje de operativos varios (alcoholímetros, carreras clandestinas y transporte pesado), prevención de accidentes y orientación a los conductores.

- **Bomberos Municipales**

Entre las funciones que llevan a cabo se describen: prestar servicios de primeros auxilios en desastres y accidentes, ofrecer atención pre-hospitalaria, control de incendios y situaciones de rescate, así como de prevención.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales

Estas organizaciones prestan servicios a la comunidad con el fin de mejorar el nivel económico. Los proyectos y programas que realizan son con fines sociales y no persiguen el lucro. El enfoque de estas organizaciones es: la formación, capacitación, educación y la investigación, entre otras.

- **SETREPSA (Visión Mundial)**

Su función principal es llevar ayuda a las comunidades en educación, salud y servicios básicos, entre otros.

- **Asociación IDEAS**

Realizar proyectos de impacto rápido para ayudar a la comunidad en desastres.

1.9.4 Privadas

Estas instituciones prestan diversos servicios y ayudan en el desarrollo de la comunidad. Su fin primordial es el lucro y juegan un papel muy importante al proporcionar préstamos a los pequeños y medianos empresarios, así como a los agricultores ofreciendo facilidades para adquirirlos. Realizan programas de apoyo educativo y deportivo entre otros. En el Municipio se encuentran entidades privadas tales como:

- Bancos Del Reformador y De Desarrollo Rural

Su finalidad es proveer de recursos financieros a los pobladores por medio de préstamos.

- Correo

Velar por la eficaz y eficiente prestación del servicio postal en Guatemala.

- TELGUA

Proporciona servicios de telecomunicaciones.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está representado por el intercambio de mercancías tanto al interior como hacia el exterior del Municipio.

1.10.1 Flujo comercial

En el Municipio la actividad comercial se caracteriza fundamentalmente por el libre comercio, esta actividad está constituida principalmente por un sistema de distribución realizado por pequeñas tiendas. No existe un mercado con infraestructura adecuada, las actividades de compra-venta se llevan a cabo los días sábados en algunas calles y avenidas del casco urbano, de esta manera se garantiza el libre comercio entre los pobladores.

1.10.1.1 Importaciones del Municipio

Jalpatagua importa una variedad de productos para cubrir las necesidades de la población principalmente de la ciudad capital, tales como: productos de la canasta básica, artículos de plástico y desechables, bebidas gaseosas, jugos y cervezas, así como materias primas e insumos para la actividad agrícola. De Jalapa reciben frijoles enlatados y el pan del departamento de Jutiapa y de aldeas aledañas.

Otro rubro importante es la ropa, zapatos y accesorios, los cuales son producidos en la Ciudad Capital y El Salvador e importados a este Municipio para su comercialización.

1.10.1.2 Exportaciones del Municipio

Las actividades productivas: agrícola, artesanal y pecuaria, son la principal fuente de exportación del Municipio. Estas representan una importante actividad generadora de ingresos para los pobladores. Se exporta a la Cabecera Departamental, otros municipios, Ciudad Capital y a El Salvador.

1.10.2 Flujo financiero

Esta actividad se lleva a cabo a través de diferentes instituciones bancarias como: Banrural, Banco Reformador y varios sub-agentes de Banco G&T Continental, donde los pobladores del Municipio reciben remesas del exterior, de parte de familiares que han migrado. Adicional pueden optar a préstamos para mejorar sus negocios.

- **Remesas familiares**

En base a la investigación y encuestas realizadas se determinó que en el Municipio existe una cantidad considerable de remesas recibidas del exterior y que este es otro medio importante de subsistencia en la población. Según datos

obtenidos en las diferentes instituciones bancarias se reciben alrededor de 2,200 remesas mensuales y en promedio un millón quinientos mil quetzales.

1.11 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

A continuación se presenta un resumen de las actividades productivas del municipio de Jalpatagua, la economía se sustenta en los sectores productivos: agrícola, pecuario, artesanal, comercio y servicio.

Cuadro 13
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año 2011

Actividad productiva	Unidades económicas	Volumen total	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%	Generación de jornales
Agrícola	287	14,849	2,561,890	31			1,902
Pecuario	54	992	4,501,259	54	37	2	
Artesanal	9	13,578	1,284,196	15	21	1	
Comercios	502				1,057	71	
Servicios	146				384	26	
Totales	998				1,499	100	1,902

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La principal actividad productiva que se realiza en el Municipio es la pecuaria en cuanto al ingreso que representa a los productores, seguido por la agrícola y artesanal respectivamente.

1.11.1 Agrícolas

La actividad agrícola es una fuente importante de empleo en el municipio de Jalpatagua con la generación de 1,902 jornales y se caracteriza por la producción de maíz, maicillo y frijol.

Se determinó que la producción de maíz y frijol son importantes en el desarrollo de la comunidad, pues son la principal fuente de alimentación de los pobladores de las distintas comunidades.

Las fincas subfamiliares representan el mayor porcentaje de unidades económicas en la producción agrícola del Municipio, donde los principales productos que se cultivan son el maíz, maicillo y frijol. Para las fincas familiares el principal cultivo es el café.

1.11.2 Pecuarias

La actividad pecuaria es importante en la economía del Municipio, muchos pobladores se dedican al engorde de ganado bovino y porcino, así como a la crianza y engorde de gallinas, esta última básicamente es para autoconsumo.

El engorde de ganado bovino es para el destace y posterior venta en las carnicerías de las comunidades, representa la actividad pecuaria más importante del Municipio. Pocas personas se dedican al engorde de ganado porcino, según datos obtenidos en el estudio de campo se determinó que es utilizado para el autoconsumo y venta al consumidor final para el desarrollo de eventos especiales, fiestas de fin de año y para consumo en familias numerosas.

1.11.3 Artesanales

La actividad artesanal en el Municipio representa una importante fuente de ingresos para muchos pobladores. En los talleres trabaja el dueño del negocio y la generación de empleo es a través de sus familiares. Para el análisis se estudiarán las siguientes actividades productivas: zapaterías, panaderías, carpinterías, sastrería, herrerías, ebanistería, cerámica de barro, fábrica de block y hojalatería.

Se determinó que la actividad productiva que genera más ingresos a las familias del municipio de Jalpatagua es la panadería, sus productos más importantes son el pan francés y dulce, seguido por la cremería, la herrería, la carpintería y la sastrería.

1.11.4 Comercios y servicios

Esta actividad productiva es importante por el nivel de empleos que genera en el Municipio. Los empleados que laboran en las diferentes actividades de comercio y servicios, duplican el número de unidades económicas, lo que establece que éstas son importantes para el desarrollo de los pobladores de las diferentes comunidades de Jalpatagua.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DEL ENGORDE DE GANADO BOVINO

En el presente capítulo se desarrollará la situación actual de la comercialización en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa de la actividad pecuaria engorde de ganado bovino. Se analizará la producción por tamaño de finca, características tecnológicas, volumen y valor de la producción. Esta actividad se realiza principalmente en micro fincas, fincas sub-familiares, familiares y multifamiliares, por lo que el estudio estará enfocado en estos estratos.

La comercialización se realiza por medio del canal uno, donde el productor distribuye al minorista y este al consumidor final.

2.1 PRODUCCIÓN PECUARIA POR TAMAÑO DE FINCA

La actividad pecuaria ocupa el primer lugar de importancia en el Municipio, por lo que se desarrollaran las características principales en el proceso de engorde y el estrato será las micro fincas, fincas sub-familiares, familiares y multifamiliares.

- **Engorde de ganado bovino**

Actividad importante en el Municipio, representa el 73% de la producción pecuaria, el mantenimiento y su precio es elevado derivado del tamaño del animal, lo que dificulta la incorporación de más familias a ésta producción, la raza que predomina es la cruzada. Para el cuidado y pastoreo se emplea la mano de obra familiar y asalariada cuando es requerida.

Por la importancia que posee el engorde de ganado bovino dentro de las actividades pecuarias en el Municipio, se presentará información específica de la misma, para conocer cada uno de los elementos que intervienen en la actividad productiva.

2.1.1 Características tecnológicas

Están integradas por el grado de avance que poseen los pobladores del Municipio en el desarrollo de un proceso productivo, así como el conocimiento y aplicación de técnicas que se utilizan en los distintos tipos de ganado.

Tabla 4
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Características Tecnológicas
Año: 2011

Estrato / Producto	Características
Micro fincas, fincas Subfamiliar, Familiar y Multifamiliares / Engorde de ganado bovino	• La raza de los animales es pura y cruzada. • Los insumos utilizados son concentrados, desparasitantes, vacunas, afrecho de arroz y trigo, melaza, pasto natural, sal. • Poca mano de obra asalariada. • Utilizan bebederos. • Reciben asistencia técnica de los proveedores de insumos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Describe los procesos que utilizan los pobladores tanto en el estrato subfamiliar como familiar en la alimentación y cuidado del ganado, los cuales se determinaron a través de la investigación de campo realizada en el Municipio.

Las características en todos los estratos son muy parecidas, pero presentan algunas diferencias: en el estrato de micro fincas y subfamiliar la raza de los animales sólo es cruzada y en la familiar existe pura y cruzada. Así mismo, que en el estrato multifamiliar existe abundante mano de obra asalariada.

2.1.2 Volumen y valor de la producción

Se presentan a continuación las unidades económicas, volumen y valor de la producción de la actividad pecuaria por tamaño de finca y producto, según datos recolectados en la encuesta realizada en la investigación de campo.

Cuadro 14
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Engorde de Ganado Bovino
Año: 2011

Concepto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen	Precio Q.	Valor Q.	Generación de Empleo
Microfinca	13		156		129,890	-
Crianza y engorde de gallinas	4	Unidad	98	75.00	7,350	-
Engorde de ganado porcino	6	Cabeza	40	350.00	14,000	-
Engorde de ganado bovino	3	Cabeza	18	6,030.00	108,540	-
Subfamiliar	5		179		405,450	4
Crianza y engorde de gallinas	1	Unidad	50	75.00	3,750	-
Engorde de ganado porcino	2	Cabeza	69	500.00	34,500	-
Engorde de ganado bovino	2	Cabeza	60	6,120.00	367,200	4
Familiar	4		62		295,203	6
Crianza y engorde de gallinas	1	Unidad	14	75.00	1,050	-
Engorde de ganado bovino	3	Cabeza	48	6,128.18	294,153	6
Multifamiliar	32		595		3,670,716	27
Engorde de ganado bovino	32	Cabeza	595	6,169.27	3,670,716	27
Totales	54		992		4,501,259	37

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La actividad pecuaria que tiene la participación más importante en la economía del Municipio es el engorde de ganado bovino y específicamente en el estrato de fincas multifamiliar, pues el valor de su producción es el más alto. Otro aspecto a destacar es que generan oportunidades de empleo entre los pobladores de las diferentes comunidades.

2.2 RESULTADOS FINANCIEROS

Es importante determinar los costos en los cuales se incurre para llevar a cabo la actividad pecuaria, con el fin de obtener los resultados financieros y con base a las ventas efectuadas establecer la rentabilidad que generará.

2.2.1 Estado de resultados

Estado financiero que muestra ordenada y detalladamente la forma de como se obtuvo el resultado del ejercicio durante un período. Es dinámico, pues abarca un tiempo determinado durante el cual deben identificarse perfectamente los costos y gastos que dieron origen al ingreso del mismo. A continuación se muestra el estado de resultados.

Cuadro 15
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Estado de Resultados
Engorde de Ganado Bovino
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

Producto	MICROFINCA		SUB FAMILIAR		FAMILIAR		MULTIFAMILIAR	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Ventas	18,090	18,090	24,480	24,480	67,410	67,410	678,620	678,620
(-) Costo directo de ventas	14,671	17,375	17,807	18,888	46,486	50,204	494,403	592,649
Ganancia marginal	3,419	715	6,673	5,592	20,924	17,206	184,217	85,971
(-) Costos y gastos fijos	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad antes del ISR	3,419	715	6,673	5,592	20,924	17,206	184,217	85,971
(-) ISR 31%	1,060	-	2,069	-	6,487	5,334	57,107	26,651
Ganancia neta	2,359	715	4,605	5,592	14,438	11,872	127,110	59,320
Rentabilidad								
Ganancia neta / ventas netas	13%	0%	19%	0%	21%	18%	19%	9%
Ganancia neta / costos + gastos	16%	0%	26%	0%	31%	24%	26%	10%

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En microfincas se vendieron 3 vacas, en subfamiliar 4, en el estrato familiar 6 vacas y 5 novillos y el multifamiliar 40 vacas, 10 novillas, 58 novillos y 2 toros.

Se observa una ganancia según datos encuestados e imputados derivados de la producción.

Los datos encuestados del engorde de ganado bovino reflejan una variación debido a que no se cuantifican los costos indirectos variables, los cuales no son costeados por el productor.

2.2.2 Rentabilidad

En los estratos de microfincas, finca subfamiliar, familiares y multifamiliar se logra una rentabilidad de Q.0.13, Q.0.19, Q.0.21 y Q.0.19 respectivamente, según encuestas efectuadas. En los valores imputados en las fincas familiares la rentabilidad es de Q.0.18, mientras que en las multifamiliares es de Q.0.09.

La utilidad que obtiene el productor de las microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares es de Q.0.16, Q.0.26, Q.0.31 y Q.0.26 respectivamente, al deducir los costos de producción según datos obtenidos por medio de las encuestas realizadas. De acuerdo a los datos imputados las fincas familiares perciben Q.0.24 de utilidad, mientras que las multifamiliares Q.0.10.

La utilidad reflejada en los datos imputados es menor con relación a los datos de la encuesta, tanto para el estrato familiar como multifamiliar, debido a que existen costos que no son incluidos por el productor como parte del proceso.

2.2.3 Financiamiento

El crédito es limitado en esta región del País. Se determinó durante el estudio realizado que la mayoría de ganaderos llevan a cabo esta actividad con recurso propio y tienen su origen en el ahorro de los ingresos por agricultura y la venta ocasional de ganado.

2.3 COMERCIALIZACIÓN

En esta sección se detalla una combinación de actividades necesarias en el proceso de comercialización de productos pecuarios y la forma conveniente de hacer llegar el producto al consumidor final.

2.3.1 Proceso de comercialización

En el proceso de comercialización de productos pecuarios intervienen las fases de: concentración, equilibrio y dispersión. Y se describen en la tabla siguiente:

Tabla 5
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proceso de Comercialización Ganado Bovino
Año: 2011

Etapas	Descripción
Concentración	La concentración del ganado bovino en los diferentes estratos de fincas, se lleva a cabo en un potrero que cada productor tiene en un terreno al lado de sus hogares para su cuidado y alimentación, para luego trasladarlos al mercado de Jutiapa donde se realiza el proceso de compra venta.
Equilibrio	La demanda existente en el municipio de Jalpatagua del producto bovino, específicamente de la carne de res, exige una oferta elevada en los diferentes estratos de fincas por parte de las carnicerías, la cual es cubierta en su totalidad, por lo que se determina que existe un equilibrio entre la oferta y la demanda.
Dispersión	Para la actividad de engorde de ganado bovino, la etapa de dispersión en los diferentes estratos inicia con el productor, quien lleva el ganado a la cabecera departamental de Jutiapa y expone su producto, en esta área se presentan los minoristas para observar y comprar el ganado que prefieran para luego dirigirlo al patio de la casa para el destace.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La concentración es el proceso por medio del cual el productor reúne en un lugar determinado el ganado bovino que desea comercializar, se puede apreciar en la tabla anterior que se realiza por medio del productor en un potrero que posee generalmente a la par de su hogar.

En la etapa de equilibrio se analiza la adaptación de la oferta y la demanda y se realizó una relación entre las mismas para determinar si el total de la demanda es cubierta por lo que los productores ofertan. Se llegó a la conclusión que si existe equilibrio pues se cubre la demanda.

La dispersión, se puede observar en la tabla anterior que es un proceso iniciado por el productor en el momento en que traslada el ganado al mercado de Jutiapa donde los productores y minoristas realizan el proceso de compra-venta para luego hacer llegar el producto al consumidor final.

2.3.2 Análisis de la comercialización

En este análisis se determinan los participantes del proceso de la comercialización y el papel que cada uno de ellos desempeña. Al mismo tiempo se describen las actividades que permiten el entendimiento de las operaciones necesarias para hacer llegar el producto al consumidor final. A continuación se describen los análisis institucional, funcional y estructural.

2.3.2.1 Análisis institucional

En este análisis se dan a conocer los entes que participan en el proceso de la comercialización y las funciones que realizan. En el municipio de Jalpatagua este análisis inicia con el productor el cual hace llegar la mercadería al minorista para ser vendido al consumidor final.

- **Productor**

Es el primer elemento en el proceso de la comercialización. Éste, es la persona individual que compra las crías del ganado bovino y se encarga del engorde y crecimiento para su posterior venta al minorista.

El productor se caracteriza por tener capacidad económica o acceso al financiamiento, posee o alquila grandes extensiones de tierra donde se lleva a cabo la actividad productiva, que según pobladores es heredada de sus antepasados, la experiencia en el cuidado y alimentación del ganado es adquirida en el transcurso del tiempo por medio de familiares que se dedicaron al engorde de ganado.

- **Minorista**

Es el intermediario entre el productor y el consumidor final. El minorista adquiere el ganado en el mercado que se lleva a cabo en Jutiapa, se encarga de transformar el producto para hacerlo llegar al consumidor final. Se determinó con base al trabajo de campo realizado en Jalpatagua que los minoristas mayormente son los dueños de las carnicerías de este Municipio.

- **Consumidor final**

Es el último y el más importante elemento en el canal de la comercialización ya que determina la cantidad y calidad al comprar, en el municipio de Jalpatagua este papel lo juegan todos los pobladores que consumen carne de res y tienen la capacidad económica para comprar este producto.

2.3.2.2 Análisis funcional

En este análisis se describen las funciones necesarias para el traslado de los bienes en la comercialización de la actividad pecuaria. Se analizarán las funciones de intercambio, físicas y auxiliares.

- **Funciones de intercambio**

Está integrado por la compra-venta y la fijación de precio, las cuales son importantes en el proceso de la comercialización y se dan a conocer a continuación.

- **Compra-venta**

Esta actividad se realiza por medio de la inspección y se lleva a cabo en el departamento de Jutiapa, a donde los productores trasladan el ganado bovino para mostrarlo a los posibles compradores, quienes después de observar determinadas características como tamaño, calidad y precio, escogen el producto que desean de acuerdo a su preferencia.

- **Fijación de precio**

Esta actividad la lleva a cabo el productor basado en los costos de la producción y los márgenes de utilidad que desea obtener. Adicional a esto se toma en cuenta la calidad del producto, pero principalmente los precios de la competencia. En el Municipio no varían significativamente de un productor a otro, según encuestas realizadas en los días de mercado estos son estandarizados.

- **Funciones físicas**

En el municipio de Jalpatagua para la comercialización del ganado bovino se utilizan las funciones físicas de clasificación y transporte, cada una de ellos se desarrolla a continuación.

- **Clasificación**

Este proceso lo realiza el productor con base a la raza, tamaño, peso y edad del animal. Esta clasificación sirve para determinar el precio en el que la res será comercializada.

- **Transporte**

El ganado es trasladado de la finca al mercado de Jutiapa por el productor y por el comprador a su lugar de destino a través de camiones adaptados para esta actividad.

- **Funciones auxiliares**

Se pueden mencionar: la información de precios y mercado y la aceptación de riesgos, las cuales sirven de apoyo a las funciones físicas y de intercambio. A continuación se describen cada una de ellas.

- **Información de precios y mercadeo**

Se determinó que la información sobre los precios en la venta del ganado se obtiene informalmente, a través de pláticas entre los diferentes pobladores y en base a lo que indican los clientes.

- **Aceptación de riesgos**

La actividad de engorde de ganado bovino presenta varios riesgos en el proceso de crecimiento y comercialización. Entre ellos se pueden mencionar: enfermedades y muerte de las crías, los cuales asume el productor, así como accidentes en la finca y el traslado hacia el mercado. Lo que suceda después de la venta corresponde al comprador.

2.3.2.3 Análisis estructural

Se refiere a la forma en que se relacionan las personas en el proceso de compra-venta. En este análisis se desarrolla: La conducta que analiza el papel de cada uno de los productores, consumidores e intermediarios. La estructura se refiere a los participantes del mercado en el engorde del ganado bovino. Y la eficiencia que mide el desempeño del mercado.

- **Estructura del mercado**

En los diferentes estratos, en esta etapa el productor es el que vende el ganado, los minoristas son los intermediarios entre el productor y el último en esta cadena que es el consumidor final a quien está destinado llevar el producto.

En el municipio de Jalpatagua los productores realizan la venta en la cabecera departamental de Jutiapa los días domingos en su mayoría a minoristas, los cuales llevan el ganado para el destace en el patio de la casa, posteriormente a la carnicería y de esta manera llega al consumidor final. Cabe destacar que algunos productores realizan en una menor parte la venta directamente en su establo a minoristas y al consumidor final.

- **Conducta del mercado**

Durante todo el año existe demanda de carne de res, es decir es permanente el consumo de este producto en el Municipio. Muchas personas en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares, se han dedicado al engorde de ganado bovino para su posterior venta, así logran cubrir el 100% del mercado.

Los precios en la venta de este producto se mantienen durante el año, pero productores indican que en ocasiones sufre un alza en la temporada navideña. Esto debido a que la demanda en estas fechas aumenta.

- **Eficiencia del mercado**

El proceso de engorde de ganado bovino es en promedio de 60 a 180 días y con elevado costo, aún con estas desventajas muchos productores de diferentes estratos se dedican a esta actividad y logran cubrir el total de la demanda existente, por lo que se determinó que el mercado es eficiente. El precio se determina en base a como se encuentra en el mercado.

2.3.3 Operaciones de comercialización

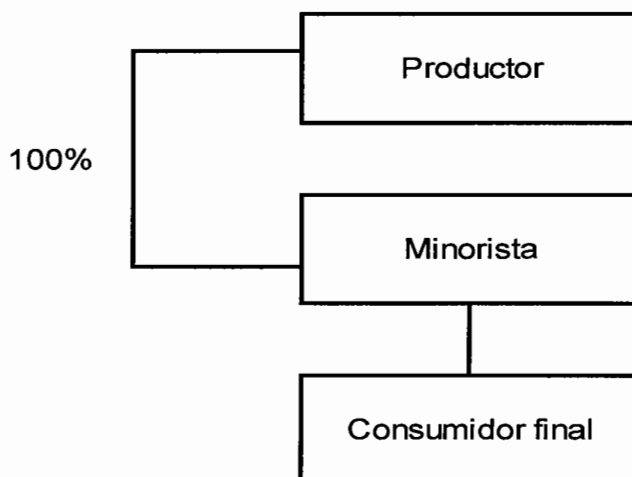
A continuación se desarrolla un análisis de los canales y márgenes de comercialización, los cuales son necesarios para que el producto llegue al

consumidor final. Se realizó el esquema de los canales y se cuantificaron los márgenes de comercialización.

2.3.3.1 Canal de comercialización

Se describen las etapas necesarias para llevar a cabo el traslado de los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final. La siguiente gráfica determina la importancia que tiene cada participante en el proceso de comercialización.

Gráfica 2
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Canales de Comercialización
Engorde de Ganado Bovino
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el proceso de comercialización del engorde de ganado bovino en los diferentes estratos de fincas, los productores del Municipio utilizan un solo canal en la venta, llamado canal uno, el cual consiste en distribuir al minorista el 100% del total de la producción. Y luego de adquirirlo, lo transforma en carne para ser distribuido en las carnicerías y comercializado al consumidor final.

2.3.3.2 Márgenes de comercialización

En el siguiente cuadro se presenta el margen de comercialización en la actividad del engorde de ganado bovino, en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares. Y serán divididos por medio de las edades en: vacas, toros, novillos y novillas.

Cuadro 16
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Márgenes de Comercialización
Engorde de Ganado Bovino
Año: 2011

Estrato	Descripción	Precio de venta unitario Q	Margen bruto Q	Costo de mercadeo Q	Margen neto	% Rendimiento sobre inversión	% de Participación
Vacas	Productor	6030.00					93
	Minorista	6470.00	440.00	245.00	195.00	3.23	7
Micro-finca	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		440.00	245.00	195.00		100
Sub-familiar	Productor	6120.00					93
	Minorista	6575.00	455.00	245.00	210.00	3.43	7
	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		455.00	245.00	210.00		100
Familiar	Productor	6210.00					91
	Minorista	6800.00	590.00	245.00	345.00	5.56	9
	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		590.00	245.00	345.00		100
Multifamiliar	Productor	6255.00					89
	Minorista	7000.00	745.00	245.00	500.00	7.99	11
	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		745.00	245.00	500.00		100

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Toros	Productor	7150.00					92
	Minorista	7800.00	650.00	245.00	405.00	5.66	8
Micro-finca	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
Totales			650.00	245.00	405.00		100
	Productor	7260.00					92
	Minorista	7900.00	640.00	245.00	395.00	5.44	8
Sub-familiar	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
Totales			640.00	245.00	395.00		100
	Productor	7370.00					91
	Minorista	8100.00	730.00	245.00	485.00	6.58	9
Familiar	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
Totales			730.00	245.00	485.00		100
	Productor	7480.00					91
	Minorista	8200.00	720.00	245.00	475.00	6.35	9
Multifamiliar	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
Totales			720.00	245.00	475.00		100
Novillas	Productor	5580.00					91
	Minorista	6100.00	520.00	245.00	275.00	4.93	9
Micro-finca	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
Totales			520.00	245.00	275.00		100
	Productor	5670.00					91
	Minorista	6250.00	580.00	245.00	335.00	5.91	9
Sub-familiar	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
Totales			580.00	245.00	335.00		100

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

	Productor	5760.00					91
	Minorista	6300.00	540.00	245.00	295.00	5.12	9
	Transporte			100.00			
Familiar	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		540.00	245.00	295.00		100
	Productor	5850.00					90
	Minorista	6500.00	650.00	245.00	405.00	6.92	10
	Transporte			100.00			
Multifamiliar	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		650.00	245.00	405.00		100
Novillos	Productor	5850.00					88
	Minorista	6650.00	800.00	245.00	555.00	9.49	12
	Transporte			100.00			
Micro-finca	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		800.00	245.00	555.00		100
	Productor	5940.00					87
	Minorista	6800.00	860.00	245.00	615.00	10.35	13
	Transporte			100.00			
Sub-familiar	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		860.00	245.00	615.00		100
	Productor	6030.00					88
	Minorista	6850.00	820.00	245.00	575.00	9.54	12
	Transporte			100.00			
Familiar	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		820.00	245.00	575.00		100
	Productor	6120.00					88
	Minorista	6950.00	830.00	245.00	585.00	9.56	12
	Transporte			100.00			
Multifamiliar	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		830.00	245.00	585.00		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Realizados los cálculos de los márgenes de comercialización en la actividad de engorde de ganado bovino en los diferentes estratos, se determinó que el mayor rendimiento lo perciben las fincas subfamiliares en el engorde de novillos, pues por cada quetzal que invierte el minorista recibe Q.0.10. Así mismo, que el mayor porcentaje de participación a nivel general corresponde a los productores.

Con respecto al margen neto, se observa que las fincas subfamiliares en la actividad de engorde de novillos, son las que generan el mayor beneficio con Q.615.00 por la venta de cada unidad.

El mayor rendimiento sobre la inversión nuevamente corresponde a las fincas subfamiliares en el engorde de novillos con el 10.35%, seguido por las fincas multifamiliares con 9.56%, las fincas familiares con 9.54% y por último las microfincas con 9.49%, en la misma actividad.

Después de realizar los márgenes de comercialización para los diferentes estratos de fincas en la actividad de engorde de ganado bovino, se determinó que los resultados son buenos, pues se garantiza el retorno de la inversión realizada.

2.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Sistema que agrupa e identifica las tareas a desarrollar, delega la responsabilidad y autoridad adecuada, establece cadenas de mando y canales de comunicación apropiados, estructurados para el alcance de los objetivos y metas generales y particulares de manera eficiente. Mediante la investigación de campo realizada en el Municipio, se determinó que las actividades pecuarias carecen de organización formal, las distintas actividades que se desarrollan, se realizan de manera empírica, las cuales se han trasladado de generación en generación.

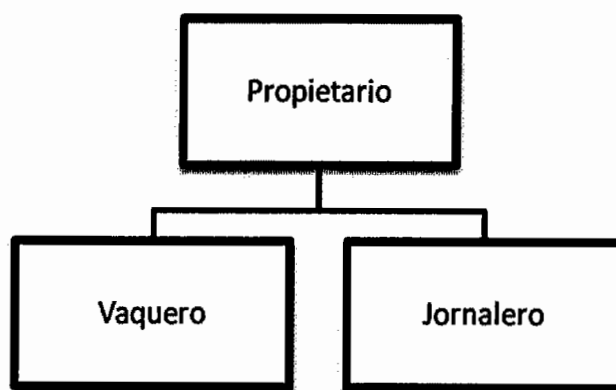
2.4.1 Estructura organizacional por tamaño de finca

La estructura de una organización establece la división de las actividades e indica las relaciones entre las diferentes funciones, así como el grado de especialización en el trabajo.

Por lo que se determinó que existe división y especialización de trabajo en la actividad de engorde de ganado bovino en los diferentes estratos de finca. Cada uno de los miembros de la organización realiza una actividad específica en el proceso productivo de acuerdo a sus habilidades, por lo cual el trabajo que se realiza es remunerado, debido a que la mano de obra para las fincas es contratada.

Según la información obtenida se pudo establecer la siguiente estructura organizacional para las actividades pecuarias en el Municipio:

Gráfica 3
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Estructura Organizacional
Engorde de Ganado Bovino
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El tipo de estructura organizacional que se determinó para las actividades pecuarias en el Municipio es de tipo lineal, el sistema de comunicación es vertical por lo que el propietario es quien toma las decisiones en el proceso y delega las tareas al vaquero y jornalero para el caso de engorde de ganado bovino.

2.5 GENERACIÓN DE EMPLEO

El tipo de mano de obra que se utiliza en el engorde de ganado bovino es asalariada, se determinó que en las fincas contratan a un vaquero y un jornalero para el cuidado y la alimentación. A continuación se presenta la generación de empleo para la actividad:

Cuadro 17
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Generación de empleo Engorde de Ganado Bovino
Año: 2011

	Vaquero			Jornalero			Total
	Cantidad	Q	Subtotal	Cantidad	Q	Subtotal	
Microfinca	78	60	4,680.00	156	40	6,240.00	10,920.00
Subfamiliar	78	60	4,680.00	156	40	6,240.00	10,920.00
Familiar	78	60	4,680.00	156	40	6,240.00	10,920.00
Multifamiliar	2,555	60	153,300.00	5,110	40	204,400.00	357,700.00
Total	2,789		167,340.00	5,578		223,120.00	390,460.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Esta actividad genera empleos a través de un vaquero y un jornalero como mínimo en cada unidad económica, quienes perciben una remuneración de Q.60.00 y Q.40.00 diarios. En total se generan 8,367 jornales, de las cuales el 67 por ciento son para jornaleros y el resto corresponde a vaqueros.

2.6 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

El proceso de comercialización en el engorde de ganado bovino del municipio de Jalpatagua presenta grandes deficiencias, las cuales se detallan a continuación:

- En la venta de ganado bovino no se está utilizando el canal de comercialización adecuado.
- El precio de venta en el proceso de la comercialización está determinado por el productor mayormente con base al precio del mercado y no estima los costos en los que incurrió.
- El ganado bovino se comercializa principalmente a nivel local.
- No existe una organización adecuada.
- Los pobladores de este Municipio no utilizan financiamiento.

2.7 PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Se utiliza para dar respuesta a la problemática encontrada en el proceso de la comercialización de ganado bovino.

- Se considera necesario la implementación del canal de comercialización dos pues el papel que juega el mayorista en este proceso es importante y permitirá el desarrollo económico de más personas.
- Es importante que los precios en la venta del ganado bovino sean determinados en base a los costos de producción y la utilidad que se pretende alcanzar, con el fin de que exista una libre comercialización y desarrollo económico en la comunidad.
- Determinar municipios y departamentos que cuenten con demanda insatisfecha de ganado bovino, para buscar la exportación.
- Capacitar a los pobladores para que encuentren el tipo de organización idóneo en la finca.
- Que los pobladores busquen el financiamiento que les permita tener el capital necesario para desarrollar esta actividad sin complicaciones económicas.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ

A través de la investigación de campo realizada en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, se determinó como potencialidad la producción de maní, es una propuesta de inversión atractiva que puede contribuir en el desarrollo económico de los pobladores del lugar. Entre las ventajas que presenta se pueden mencionar: la generación de empleo y elevar el nivel de vida de las personas que lo realicen.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se llevará a cabo con el fin de promover una actividad que genere ingresos a los agricultores del Municipio que permitan elevar la calidad de vida de cada uno de ellos y la de su familia. Tendrá una durabilidad de cinco años.

El cultivo de maní, de nombre científico *Arachis hypogaea* también conocido como cacahuete o cacahuete, tiene como mercado objetivo los pobladores del municipio de Guatemala, a través del consumo humano directo y la confitería. La comercialización se llevará a cabo a través del canal tres, desde el productor hasta llegar al consumidor final, mediante un Comité conformado por 10 socios que se encargará de venderlo al mercado de La Terminal y a la Central de Mayoreo (CENMA). El precio de venta será de Q.600.00 el quintal y se estima una producción de 580 quintales en una extensión territorial de cinco manzanas que serán ubicadas en la aldea El Aceituno.

Para la realización del proyecto se estableció una inversión de Q.11,810.40 por socio haciendo un total de Q.118,104.00, el cual constituye el capital de trabajo y solicitarán un financiamiento externo de Q.25,340.00 a través de un préstamo al Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL–, que equivale a la inversión fija. La inversión total será de Q.143,444.00.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Los pobladores de la aldea El Aceituno se dedican a la actividad de la agricultura, y se centralizan en el cultivo de granos básicos. La implementación de este proyecto en el Municipio generará fuentes de empleo que permitirán elevar el nivel de vida, contribuir al desarrollo económico de la comunidad y fomentar la inversión de productos alternos.

De acuerdo a la información proporcionada por los agricultores del Municipio y la investigación de campo realizada, se llegó a la conclusión que el lugar es propicio para realizar esta actividad, debido a las condiciones climáticas, altitud, el tipo de terreno, recursos hídricos y la necesidad existente de encontrar nuevas opciones de producción.

Con base en lo expuesto se determinó plantear esta actividad como propuesta de inversión, debido a que es un proyecto viable, rentable y de beneficio para la comunidad en general.

3.3 OBJETIVOS

Lo que se pretende alcanzar con la implementación de este proyecto constituyen los objetivos, tanto el general como los específicos.

3.3.1 General

Fomentar la producción de maní entre los productores del Municipio, con el fin de generar nuevas fuentes de empleo que contribuyan al desarrollo económico y social del mismo.

3.3.2 Específicos

- Determinar la aceptación del producto en el mercado, para abastecer la demanda insatisfecha del Municipio.

- Aprovechar los recursos naturales del Municipio, con el cuidado de conservarlos mediante técnicas adecuadas y la asesoría por parte de empresas especializadas.
- Establecer las fuentes de financiamiento que serán utilizadas en la implementación del proyecto.
- Determinar la rentabilidad que se obtendrá en la ejecución del proyecto.
- Conocer los costos y gastos en que se incurrirá para poner en marcha el proyecto.
- Definir el tipo de organización adecuada para el proyecto, que permita optimizar los recursos humanos, físicos y económicos.
- Promover el desarrollo del proyecto en la comunidad que permita el desarrollo económico y social de los agricultores de la aldea El Aceituno del municipio de Jalpatagua.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

A continuación se exponen las principales variables del estudio de mercado, las cuales servirán para demostrar la posibilidad de introducir la producción de maní del municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

3.4.1 Identificación del producto

“El maní se cultiva en climas cálidos y es nativo de la parte tropical de América del Sur. Es una planta anual, con habito de crecimiento que puede ser rastrero o erecto, de nombre científico *Arachis Hypogaea*, el maní es la planta de la cual se obtiene el fruto comestible llamado en diferentes países cacahuate o cacahuete y aun en otros, se le denomina nuez”⁵.

⁵ Gudiel, V. 2009. Manual Superb Agrícola. Guatemala, Editorial Superb Agrícola. p. 630.

El maní pertenece a la familia de los guisantes (Fabaceae), y por lo tanto las semillas son albergadas en frutos de tipo legumbre. La planta es fibrosa y mide de 50 a 60 cm de altura. Los frutos crecen bajo el suelo dentro de una cáscara leñosa, que normalmente contiene dos semillas.

La semilla es utilizada en la industria para la obtención de mantequilla, aceite, torta, harina, lubricante, elaboración de fibras artificiales a base de proteína de maní, que se utiliza en la industria textil, principalmente en la fabricación de fieltros. El aceite se emplea para uso doméstico, en mantecas vegetales, oleo, margarina, mayonesas, cosméticos, productos farmacéuticos, jabones entre otros.

Para el consumo humano en forma directa, se prepara en las siguientes formas: tostado con cascara, salado sin cascara, con cutícula, salado sin cutícula, revestido de dulce o azúcar, salado revestido con harina y barbacoa y otras formas diferentes.

- **Clima**

“Cálido y templado, alturas comprendidas entre los 500 a 6,000 pies de altura sobre el nivel del mar, con temperaturas que oscilen entre los 18 y 25 grados centígrados, con una precipitación pluvial de 1,000 a 1,270 mm bien distribuidos, sol abundante en la época de madures y recolección. La falta de sol en el período final del cultivo impide la buena granazón de las semillas”⁶.

- **Suelo**

Francos y franco arenosos, con buen contenido de materia orgánica y rico en calcio, con un PH de 6.0 a 7.0, el drenaje debe ser bueno, pues los suelos que

⁶ Ibid. p. 304

se encharcan y no drenan favorecen el desarrollo de hongos, lo que provoca la pudrición de las vainas.

3.4.2 Oferta

Se constituye por la cantidad de maní que los agricultores del municipio de Jalpatagua están en condiciones de producir y tienen la disposición de vender para satisfacer la demanda de la población. Se establece mediante la sumatoria de la producción nacional más las importaciones.

- **Oferta histórica y proyectada**

A continuación se presenta el cuadro de la oferta histórica tomando como base los años del 2007 al 2011 y la proyecta a cinco años, la cual representa el total de la producción de maní que se pretende comercializar en un futuro a los consumidores.

Cuadro 18
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de Maní
Período: 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importación	Oferta total
2007	0	2,142	2,142
2008	0	2,234	2,234
2009	0	2,326	2,326
2010	0	2,434	2,434
2011	0	2,564	2,564
2012	0	2,653	2,653
2013	0	2,758	2,758
2014	0	2,862	2,862
2015	0	2,966	2,966
2016	0	3,071	3,071

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011 y proyección a través del método de mínimos cuadrados donde $a=4,123.4$ y $b=129$ para las importaciones.

La viabilidad del proyecto y el respaldo de la inversión se observan en el cuadro anterior, pues las importaciones de maní muestran un comportamiento ascendente en los cinco años anteriores al estudio.

Así mismo, las importaciones proyectadas a cinco años siguen en aumento y esto debido a que se han incrementado las fincas dedicadas a este cultivo al igual que la población.

Para establecer la oferta se elaboró una encuesta con diferentes preguntas que son necesarias para determinar la producción e importaciones de maní. Las mismas se efectuaron a través de un estudio de campo y fueron respondidas por la totalidad de vendedores de los mercados de la Terminal y la Central de Mayoreo –CENMA-.

Se realizaron un total de 14 encuestas, donde se determinó que no existe producción en el municipio de Guatemala, por lo que la oferta total está constituida únicamente por las importaciones de los diferentes departamentos del País.

3.4.3 Demanda

Se refiere al total de personas que consumieron o consumirán la producción de maní durante un período de tiempo determinado. La demanda es elevada dentro de la Ciudad Capital, pues es un producto que se utiliza en diversas actividades y en diferentes épocas del año.

Está constituida por la cantidad de maní necesaria para satisfacer el mercado nacional que consume este producto.

- **Demanda histórica y proyectada**

A continuación se presenta la demanda de maní que la población mayor de cinco años de edad consumió durante el período 2007-2011 y que puede llegar a consumir durante los años 2012-2016, de acuerdo al consumo per cápita establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación de 0.01 quintales anuales.

Cuadro 19
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Demanda Histórica y Proyectada de Maní
Período: 2007 – 2016

Año	Población total	Población delimitada (85%)	Consumo per cápita (quintales)	Demanda potencial (quintales)
2007	976,160	829,736	0.01	8,297
2008	980,160	833,136	0.01	8,331
2009	984,655	836,957	0.01	8,370
2010	988,150	839,928	0.01	8,399
2011	990,750	842,138	0.01	8,421
2012	992,541	843,660	0.01	8,437
2013	993,552	844,519	0.01	8,445
2014	993,815	844,743	0.01	8,447
2015	994,078	844,966	0.01	8,450
2016	994,341	845,190	0.01	8,452

Fuente: elaboración propia con las Proyecciones de Población 2002-2020 y datos del IX Censo de Población y IV de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-. Hojas de Balance de Alimentos Promedio 2003-2007.

Para realizar el cálculo de la demanda histórica de maní, se contempló la población estimada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y se determinó con la delimitación de la población y el consumo per cápita.

También se observa que la población aumentó en los cinco años anteriores y tiene tendencia al alza en el próximo período, por lo que se determinó que para el proyecto puede existir aún mercado por cubrir.

- **Consumo aparente histórico y proyectado**

A continuación se presenta el cuadro que determina el total de maní que la población consumió en el período 2007-2011 y lo que se calcula puede consumir en el período 2012-2016.

Cuadro 20
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Maní
Período: 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importación	Exportación	Consumo aparente
2007	0	2,142	0	2,142
2008	0	2,234	0	2,234
2009	0	2,326	0	2,326
2010	0	2,434	0	2,434
2011	0	2,564	0	2,564
2012	0	2,653	0	2,653
2013	0	2,758	0	2,758
2014	0	2,862	0	2,862
2015	0	2,966	0	2,966
2016	0	3,071	0	3,071

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del cuadro 18.

El consumo aparente de la población con respecto al maní es elevado y se consumió el total de lo producido en los cinco años anteriores.

De igual manera se observa que el consumo aparente para los cinco años proyectados muestra un crecimiento, esto debido al incremento de la oferta. Las exportaciones no tienen una cantidad asignada, esto debido a que no existe

producción en el municipio de Guatemala, por lo que es necesario importar dicho producto.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Es la demanda que no ha sido cubierta por la producción, así como la diferencia existente entre la demanda potencial y el consumo aparente. Adicionalmente se determina la demanda que durante los próximos cinco años según proyecciones deberán cubrir los productores de maní, la misma se desarrolla en el siguiente cuadro.

Cuadro 21
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Maní
Período: 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2007	8,297	2,142	6,155
2008	8,331	2,234	6,097
2009	8,370	2,326	6,044
2010	8,399	2,434	5,965
2011	8,421	2,564	5,857
2012	8,437	2,653	5,784
2013	8,445	2,758	5,687
2014	8,447	2,862	5,585
2015	8,450	2,966	5,484
2016	8,452	3,071	5,381

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del cuadro 19 y 20.

Se observa con base a la demanda insatisfecha que no fueron cubiertas las necesidades de consumo por las importaciones, así como que existe demanda insatisfecha para los siguientes cinco años, sin embargo esta tiene un leve decrecimiento, pero aún existe mercado por cubrir.

3.4.4 Precio

El precio de venta para el mayorista será de Q.600.00 el quintal, determinado en función de los costos de producción y de la ganancia, asimismo está sujeto a cambios de acuerdo a las variaciones del mercado.

3.4.5 Comercialización

Se desarrollará en el capítulo IV del presente informe.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

A continuación se presentará el análisis de los aspectos técnicos que determinarán la localización, tamaño del proyecto, proceso productivo y los requerimientos técnicos necesarios para la producción de maní.

3.5.1 Localización

En la localización se determina cual es el lugar adecuado para la puesta en marcha del proyecto. Se divide en macro y micro-localización.

- **Macrolocalización**

El proyecto: producción de maní, será ubicado en el municipio de Jalpatagua, el cual se encuentra en el departamento de Jutiapa, República de Guatemala, pertenece a la Mancomunidad del Pacífico, la Cabecera Municipal se localiza en la latitud 14° 08' 02" norte y en la longitud de 90° 00' 35" oeste, a una altura de 557 kilómetros sobre el nivel del mar.

- **Microlocalización**

El proyecto se ubicará en la aldea El Aceituno, situada a 96 kilómetros de la Ciudad Capital y a 6.1 kilómetros de la Cabecera Municipal. Se determinó que éste es el lugar idóneo derivado a que posee las características necesarias para la producción del maní, como lo son: el tipo de suelo, la mano de obra y el clima.

3.5.2 Tamaño y duración

El proyecto se llevará a cabo en un terreno comprendido por cinco manzanas y tendrá un período de duración de cinco años, pero a criterio de los ejecutores podría prolongarse el tiempo y aumentar la extensión de tierra.

- **Programa de producción**

Se realizarán dos siembras al año. El rendimiento esperado es de 118 quintales por manzana cultivada de maní. El cuadro con el programa de producción se presenta a continuación:

Cuadro 22
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Tamaño del Proyecto
Año: 2011
(cifras en quintales)

Años	Producción anual	Merma	Producción total
1	590	1.69%	580
2	590	1.69%	580
3	590	1.69%	580
4	590	1.69%	580
5	590	1.69%	580
Totales	2,950		2,900

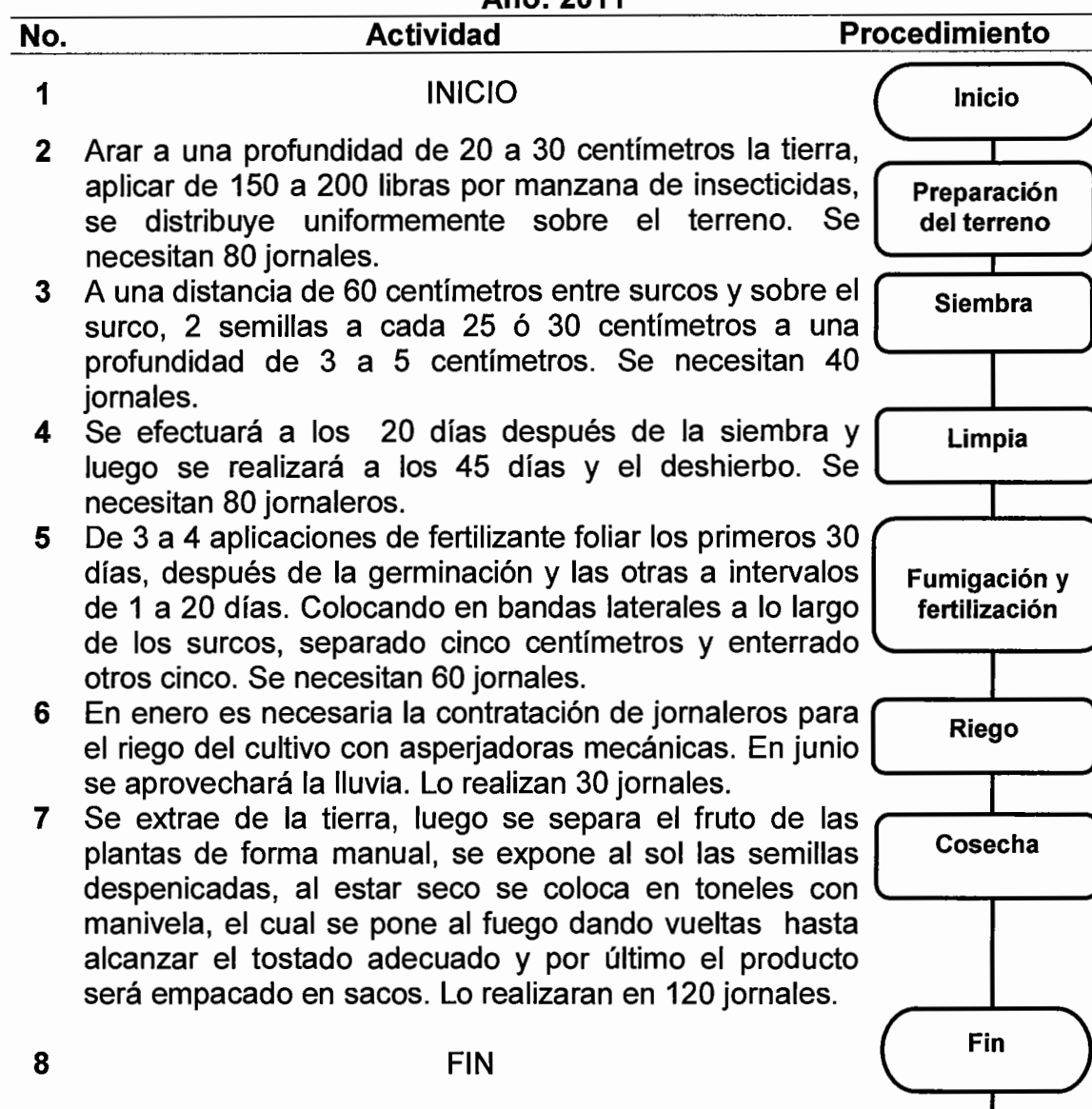
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se determinó que la producción anual de maní será de 590 quintales, para un total de 2,950 al finalizar el proyecto. El porcentaje de merma que se contempló reducir es del 1.69 por ciento, por lo tanto la producción total al término de los cinco años será de 2,900.

3.5.3 Proceso productivo

El ciclo vegetativo del maní dura aproximadamente cinco meses. Y para el proceso productivo es necesario desarrollar los siguientes pasos:

Gráfica 4
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior se muestran las actividades necesarias en el proceso de producción del maní, la cual inicia con la preparación del terreno y termina con recoger la cosecha.

3.5.4 Requerimientos técnicos

El comité necesita para desarrollar sus funciones de una manera eficiente recursos humanos, físicos y financieros que son necesarios para el inicio de sus labores. Los mismos se describen a continuación.

3.5.4.1 Requerimientos humanos

Este recurso es el más importante para el éxito de toda organización. Para llevar a cabo las actividades el comité iniciará con 10 asociados, de los cuales saldrán las personas que conformarán la junta directiva y estará integrada por un presidente, vicepresidente, tesorero y un vocal.

Adicional se necesitarán: administrador, contador, vendedor, supervisor de producción y 790 jornaleros.

3.5.4.2 Requerimientos físicos

Comprende el conjunto de bienes tangibles o materiales necesarios para desarrollar las actividades en la producción y comercialización del maní, el comité contará con una finca arrendada ubicada en la aldea el Aceituno, una bodega para el almacenamiento y una oficina. Los requerimientos físicos se desarrollarán en el cuadro 23 del estudio financiero en la inversión fija.

3.5.4.3 Requerimientos financieros

Están constituidos por los recursos necesaria para llevar a cabo el proyecto de producción de maní. La inversión fija será de Q.25,340.00 el cual se obtendrá por medio de un crédito en el banco de Desarrollo Rural –Banrural-, en capital

de trabajo Q.118,104.00 que corresponde a los aportes que los miembros del comité deberán desembolsar, para un total de Q.143,444.00.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Es necesario la creación de una entidad legal que determine la estructura organizacional óptima para llevar a cabo el proyecto de producción de maní, adicional a esto que coordine de manera eficiente los recursos disponibles para llevar a cabo esta actividad, con el fin de lograr el buen funcionamiento y el desarrollo de sus actividades productivas.

3.6.1 Organización propuesta

La organización que se propone, es un comité de producción integrado por 10 agricultores con experiencia, cuyo fin principal será buscar el bienestar de los pobladores del Municipio y mejorar su calidad de vida. Se denominará “Comité de Productores de Maní Jalpatagüenses” y el sistema de organización será lineal-staff.

3.6.2 Justificación

Gran parte de los pobladores del Municipio se dedican a la actividad agrícola y esa es su principal fuente de ingresos. Actualmente no poseen una organización que ayude a mejorar procesos y minimicé los gastos, por lo que, con la creación del comité se proporcionará beneficios a sus integrantes entre los que se pueden mencionar: nuevas fuentes de comercialización, oportunidad de participación dentro de la organización, capacitación, desarrollo tecnológico, acceso a crédito, asistencia técnica, administrativa y financiera. Esto con la finalidad de aumentar la producción y así generar fuentes de trabajo que mejoren el nivel de vida.

3.6.3. Objetivos

A continuación se presentan los objetivos que se pretenden alcanzar con la ejecución del proyecto.

- **Generales**

- Contar con un Comité que logre la puesta en marcha del proyecto de tal manera que permita consolidarlo como una nueva opción de generación de empleo.
- Diversificar las actividades agrícolas dentro del Municipio, para mejorar el nivel socioeconómico de la población.
- Implementar el proyecto de comercialización en el Municipio, a través del Comité con el fin de integrar los conocimientos y esfuerzos que contribuyan al desarrollo económico y social de la comunidad.

- **Específicos**

- Crear una estructura organizacional al servicio de los integrantes que les proporcione la oportunidad de nuevas alternativas de comercialización y asistencia técnica para mejorar la calidad de sus productos.
- Identificar y establecer relaciones con las organizaciones de apoyo administrativas, técnico y financiero, a fin de lograr eficiencia y eficacia, en la planificación, organización, producción, comercialización, y control interno; así como la actualización de los procesos productivos.

3.6.4 Marco Legal

En Guatemala, para la creación de un Comité se deben respetar ciertos requisitos normados por la ley. A continuación se describe una lista conteniendo las leyes y reglamentos que regulan las actividades del mismo.

Para legalizar el Comité, se deberá seguir los siguientes pasos:

- Se levantará un acta de constitución que se realizará en la primera Asamblea General la cual consta de: fecha de asamblea, lista de integrantes, reglamentos internos que regirán las acciones de todos los integrantes, manuales de normas y procedimientos y manuales de organización.
- Todos los participantes firman el acta de constitución.
- Se elegirá una Junta Directiva conformada por un Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal.
- El Secretario(a) y el Presidente(a) del Comité certificarán el acta, la avalarán con sus firmas.
- Se llevará el acta certificada y firmada a la Alcaldía Municipal correspondiente, con el fin de solicitar una constancia municipal de honorabilidad de los integrantes del Comité y la organización por parte del Concejo Municipal para el funcionamiento.
- Obtenida la autorización, se solicitará una certificación del Acuerdo Municipal de aprobación del funcionamiento del Comité.
- Al tener la carta de honorabilidad y el Acuerdo Municipal se llevará a la Gobernación Departamental de Jutiapa, el acta certificada y las firmas del Comité, así como la carta municipal de constancia de honorabilidad.
- Toda la papelería se acompañará de una solicitud dirigida al Gobernador Departamental para la autorización del Comité, así como el libro de actas para su autorización.

La constitución de un Comité representa cumplir con normas internas y externas, las cuales se describen a continuación:

- **Internas**

Está integrado por las normas internas que regulan el funcionamiento administrativo de la organización. El reglamento interno y las políticas deberán ser elaborados por la Asamblea General, con aprobación de la Junta Directiva para llevar a cabo las actividades que se desarrollen en el Comité.

Entre las normas internas que regulan las actividades de los comités, se mencionan:

- Acta de constitución.
- Manual de organización.
- Manual de normas y procedimientos.
- Reglamento interno.

- **Externas**

Son todas aquellas de carácter legal establecidas por el Estado a través de las diferentes instituciones, las cuales se deben cumplir para darle validez de funcionamiento a estos entes sociales.

La Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente. Artículo 34, reconoce el derecho de asociación; los comités deben constituirse ante la Gobernación Departamental para el registro e inscripción, y con base a lo que establece el artículo número uno, del Acuerdo Gubernativo 697-93 “Organización y Funcionamiento del Comité”, así mismo se deberá observar el contenido del decreto 12-2002 del código municipal.

Otras leyes que se deben observar son:

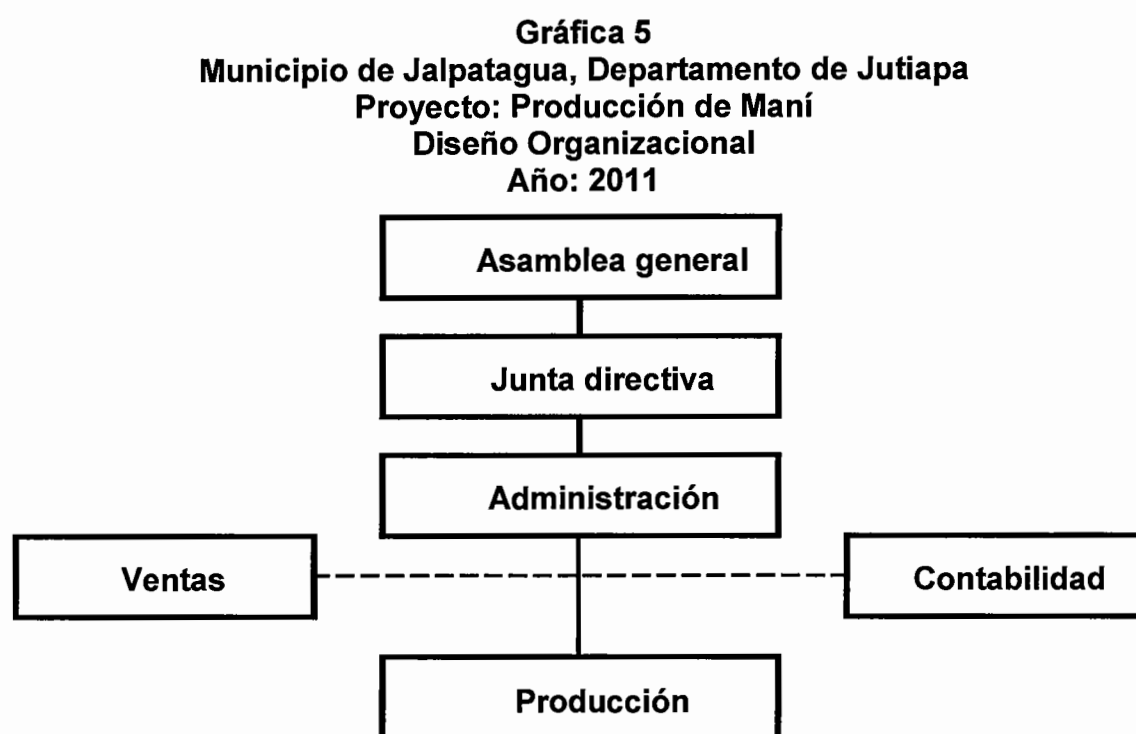
- Presidente Constitucional de la República, Acuerdo Gubernativo 697-93, con base a lo que establece el artículo 1, los comités deben constituirse ante la Gobernación Departamental para el registro e inscripción.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 12-2002, Código Municipal, en los artículos 18, 19, y 175, regula la organización y autorización de asociaciones civiles y comités.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-70, Código de Comercio, en el artículo 1 y su reglamento, regula las actividades comerciales de las empresas.
- Jefe de Gobierno de la República, Decreto ley 106, Código Civil, artículo 15 inciso 3 menciona personas jurídicas, las sociedades y consorcios.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 14-41, Código de Trabajo, artículos 18, 27, 61, 63, 92, 103, 138 a 145, regula las relaciones laborales entre patronos y empleados.
- Congreso de la República, Decreto 26-92, Ley del Impuesto sobre la Renta, en el artículo 2, regula la forma del pago de los impuestos entre las empresas y el Estado.
- Congreso de la República, Decreto 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas, en el artículo 1 y su reglamento, regula la forma de pago de este impuesto por compras y servicios.
- Congreso de la República, Decreto 114-97, Ley Orgánica Ejecutiva, en el artículo 36 inciso b, reconoce que compete al Ministerio de Gobernación aprobar los estatutos de las fundaciones, y otras formas de asociación, que requieran por ley tal formalidad, y otorgar y reconocer la personalidad jurídica de las mismas.
- Congreso de la República, Decreto 42-92, Ley de bonificación anual para trabajadores del sector privado y público, en los artículos 1 y 2, regula el pago de bono 14 para empleados.
- Congreso de la República, Decreto 37-2001, regula el pago de bonificación incentivo para empleados.
- Presidente Constitucional de la República, Acuerdo Gubernativo 388-2010, fija el salario mínimo para las actividades agrícolas y no agrícolas en los

montos que se indica así como lo relacionado con las jornadas de trabajo, sanciones, bonificaciones e incentivos.

3.6.5 Diseño organizacional

A continuación se presenta la gráfica que establece el diseño organizacional que el comité adoptará en el desempeño de la actividad productiva.



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El diseño se estableció con base a una adecuada afluencia de información, interacción y funcionamiento al determinar la responsabilidad de cada unidad. Es importante hacer constar que el vendedor ganará el 5% sobre las ventas que realice, por lo que se presenta a nivel staff en el organigrama.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio permite determinar la cantidad de recursos financieros necesarios para llevar a cabo la propuesta de inversión del proyecto, consiste en la presentación de la información de manera ordenada y sistematizada en términos monetarios. Se describirá la inversión fija, el capital de trabajo y la forma del financiamiento, así como la elaboración de cuadros analíticos y la evaluación de antecedentes que permitan determinar su rentabilidad.

3.7.1 Inversión fija

Está integrada por los bienes de capital tales como: maquinaria, equipo y herramientas que serán utilizados en el proceso de producción, comercialización y distribución del producto. A continuación se muestra el detalle:

Cuadro 23
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Inversión Fija
Año: 2011

Descripción	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible			
Instalaciones			6,000
Galera	1	6,000	6,000
Herramientas			475
Azadones	4	87	350
Lima triangular	2	10	20
Machetes	4	27	106
Equipo agrícola			1,605
Bombas para fumigar	2	415	830
Toneles con manibela	2	200	400
Tarimas de madera	15	25	375
Equipo de riego			3,000
Asperjadoras mecánicas por goteo	6	500	3,000
Mobiliario y equipo			4,910
Escritorio tipo secretarial	1	1,100	1,100
Silla tipo secretarial	1	440	440
Sillas plásticas	12	48	576
Archivo 3 gavetas	1	1,100	1,100
Sumadora casio	1	409	409
Estantería de metal	1	575	575
Telefax	1	710	710
Equipo de Cómputo			4,350
Computadora	1	4,000	4,000
Impresora	1	350	350
Intangible			
Gastos de organización			5,000
Formulación del proyecto		5,000	5,000
Total			25,340

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para el inicio de las operaciones en el proyecto, el Comité debe realizar un desembolso inicial de Q.25,340.00, esta es la inversión fija mínima necesaria para realizar el proyecto producción de maní. El mayor requerimiento se realiza en la construcción de una galera, seguido por los gastos por formulación del proyecto, la adquisición de mobiliario y equipo, equipo de cómputo, de riego y en menor proporción herramientas.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Está conformado por los recursos económicos que el proyecto requiere para iniciar las operaciones ordinarias. El detalle de estos factores se presenta a continuación:

Cuadro 24
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Insumos				8,579
Semilla	qq	4.45	800.00	3,560
Abono 20-20	qq	5	250.00	1,250
Urea	qq	5	250.00	1,250
Hedonal	litro	2.5	50.00	125
Gesaprin	qq	2.5	900.00	2,250
Gramoxone	litro	3	48.00	144
Mano de obra directa				34,454
Preparación del terreno	Jornal	80	63.70	5,096
Siembra	Jornal	40	63.70	2,548
Limpia	Jornal	80	63.70	5,096
Fumigación y fertilización	Jornal	60	63.70	3,822
Riego	Jornal	30	63.70	1,911
Cosecha	Jornal	120	63.70	7,644
Bonificación		410	8.33	3,415
Séptimo día (Q. 29,532 / 6)				4,922
Costos indirectos variables				13,105
Cuota patronal IGSS		31,039	11.67%	3,622
Prestaciones laborales		31,039	30.55%	9,482
Gastos variables de venta				11,670
Comisiones sobre ventas 5%	Mensual	6	1,450.00	8,700
Fletes a CENMA y la Terminal	Unidad	2	950.00	1,900
Sacos de nylon	Unidad	290	3.00	870
Material de empaque: pita	Cono	10	20.00	200
Costos fijos de producción				18,463
Arrendamiento del terreno	Mensual	6	41.67	250
Agua para riego	Mensual	6	30.00	180
Sueldo encargado de producción	Mensual	6	1,937.54	11,625
Bonificación incentivo	Mensual	6	250.00	1,500
Cuota patronal IGSS	11.67%		11,625.24	1,357
Prestaciones laborales	30.55%		11,625.24	3,552
Gastos de administración				31,833
Sueldo administrador	Mensual	6	2,500.00	15,000
Bonificación incentivo	Mensual	6	250.00	1,500
Cuota patronal IGSS	11.67%		15,000.00	1,751
Prestaciones laborales	30.55%		15,000.00	4,583
Servicios contables	Mensual	6	400.00	2,400
Arrendamiento de oficina	Mensual	6	500.00	3,000
Servicio telefónico	Mensual	6	200.00	1,200
Energía eléctrica	Mensual	6	400.00	2,400
Total				118,104

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa el total de la inversión en capital de trabajo, la cual está constituida por los desembolsos a realizar destinados a la adquisición de insumos, pago de mano de obra, costos indirectos variables y gastos fijos que se hacen necesarios para el inicio del proyecto.

3.7.3 Inversión total

Está constituida por la inversión fija más el capital de trabajo. El resumen de la inversión total se presenta a continuación:

Cuadro 25
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Inversión Total
Año: 2011

Descripción	Total Q.
Inversión fija	25,340
Inversión en capital de trabajo	118,104
Inversión total	143,444

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La inversión fija representa el 18% de la inversión total y el capital de trabajo el 82%, lo que indica que la mayor parte de erogaciones serán destinadas a la adquisición de insumos, mano de obra, costos indirectos variables, costos fijos de producción, gastos fijos de ventas y gastos de administración que el proyecto requerirá para su implementación y funcionamiento adecuado durante el tiempo de vida del mismo.

3.7.4 Financiamiento

El presente proyecto se realizara a través de dos clases de financiamiento. Las fuentes internas por medio del aporte de los socios y las externas constituidas por el préstamo bancario. Las anteriores se detallan a continuación.

- **Fuentes internas**

El desembolso efectuado al inicio por los miembros del Comité constituyen las fuentes internas de financiamiento. Cada uno aporta Q.11,810.40 y está conformado por 10 personas, haciendo un total de Q.118,104.00 que constituyen la inversión en capital de trabajo.

- **Fuentes externas**

Las fuentes externas se obtendrán a través de un préstamo que se solicitará al banco de Desarrollo Rural por un valor de Q.25,340.00 a una tasa de interés del 18 por ciento anual a un plazo de tres años, esta cantidad constituye la inversión fija del proyecto.

Cuadro 26
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Fuentes de Financiamiento
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Financiamiento		Inversión total
	Interno	Externo	
Inversión fija		25,340	25,340
Inversión en capital de trabajo	118,104		118,104
Inversión total	118,104	25,340	143,444

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El financiamiento interno lo conforma el capital de trabajo, que representa el 82 por ciento del total, mientras que las fuentes externas constituyen el 18 y corresponde a la inversión fija.

A continuación se presenta el cuadro del fondo de amortizaciones para el préstamo.

Cuadro 27
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Plan de Amortización
Año: 2011

Año	Amortización del préstamo Q.	Interés sobre saldo Q.	Tasa de interés (%)	Saldo del préstamo Q.
0				25,340
1	8,447	4,561	18%	16,893
2	8,447	3,041	18%	8,447
3	8,447	1,520	18%	-
Total	25,340	9,122		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El total del préstamo asciende a Q.25,340.00, el pago se realizará a través de tres cuotas anuales, la amortización a capital es fija por un monto de Q.8,447.00, mientras que los intereses disminuyen y quedan de la siguiente forma: del primero al tercer año Q.4,561.00, Q.3,041.00, Q.1,520.00 respectivamente. Al finalizar el tiempo se pagarán Q.9,122.00 por concepto de interés.

3.7.5 Estados financieros

La finalidad principal de estos instrumentos financieros es visualizar que los objetivos se alcancen y contribuyan a determinar si se obtendrá la rentabilidad que se espera. Se realizan varios análisis sobre los mismos con indicadores que servirán para la formulación de nuevas estrategias.

- **Estado de costo de producción**

“Es el estado financiero que muestra la integración y cuantificación de la materia prima, mano de obra y gastos indirectos, valora la producción terminada y transformada para conocer el costo de su fabricación”.⁷ El mismo se presenta a continuación:

⁷ Gestipolis. Estados de Costos de Producción. (en línea). Consultado el 03 de abr. de 2012. Disponible en: <http://www.gestipolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/definencostos.htm>.

Cuadro 28
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
Año 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	17,158	17,158	17,158	17,158	17,158
Semilla	7,120	7,120	7,120	7,120	7,120
Abono 20-20	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
Urea	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
Hedonal	250	250	250	250	250
Gesaprin	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500
Gramoxone	288	288	288	288	288
Mano de obra	66,388	66,388	66,388	66,388	66,388
Preparación del terreno	10,192	10,192	10,192	10,192	10,192
Siembra	5,096	5,096	5,096	5,096	5,096
Limpieza	10,192	10,192	10,192	10,192	10,192
Fumigación y fertilización	7,644	7,644	7,644	7,644	7,644
Fertilización	-	-	-	-	-
Riego	1,911	1,911	1,911	1,911	1,911
Cosecha	15,288	15,288	15,288	15,288	15,288
Bonificación	6,581	6,581	6,581	6,581	6,581
Séptimo día	9,484	9,484	9,484	9,484	9,484
Costos indirectos variables	25,250	25,250	25,250	25,250	25,250
Cuota patronal IGSS (Q.59,806.95 x 11.67%)	6,979	6,979	6,979	6,979	6,979
Prestaciones laborales (Q.59,806.95 x 30.55%)	18,271	18,271	18,271	18,271	18,271
Costo directo de producción	108,796	108,796	108,796	108,796	108,796
Producción en quintales	580	580	580	580	580
Costo unitario por quintal	187.58	187.58	187.58	187.58	187.58

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Debido a que la producción y los valores que intervienen en la misma se mantienen constantes durante la vida estimada del proyecto, el costo unitario por quintal de maní producido es el mismo para cada año.

- **Estado de resultados**

Es el estado financiero que agrupa los costos y gastos a efectuar en la realización del proyecto, permite establecer la existencia de excedentes financieros que la organización pretende alcanzar, el estado de resultados se presenta de manera proyectada por el período de ejecución estimado:

Cuadro 29
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
Año 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas netas (580 qq x Q 600.00)	348,000	348,000	348,000	348,000	348,000
(-) Costo directo de producción	108,796	108,796	108,796	108,796	108,796
Ganancia bruta en ventas	239,204	239,204	239,204	239,204	239,204
(-) Gastos variables de venta	23,340	23,340	23,340	23,340	23,340
Comisiones sobre ventas (Q. 348,000.00 x 5%)	17,400	17,400	17,400	17,400	17,400
Fletes a CENMA y la Terminal (Q. 950.00 x 4)	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800
Sacos de nylon (Q. 3.00 x 580)	1,740	1,740	1,740	1,740	1,740
Material de empaque: pita (Q. 20.00 x 20)	400	400	400	400	400
Ganancia marginal	215,864	215,864	215,864	215,864	215,864
(-) Costos fijos de producción	38,106	38,106	38,106	38,106	37,987
Arrendamiento de terreno (Q. 41.67 x 12)	500	500	500	500	500
Agua (Q. 30.00 x 12)	360	360	360	360	360
Sueldo encargado de producción (Q 1,937.54 x 12)	23,250	23,250	23,250	23,250	23,250
Bonificación incentivo (Q. 250.00 x 12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS (Q. 23,250.48 x 11.67%)	2,713	2,713	2,713	2,713	2,713
Prestaciones laborales (Q. 23,250.48 x 30.55%)	7,103	7,103	7,103	7,103	7,103
Depreciación instalaciones (anexo 15)	300	300	300	300	300
Depreciación herramientas (anexo 15)	119	119	119	119	-
Depreciación equipo agrícola (anexo 15)	161	161	161	161	161
Depreciación equipo de riego (anexo 15)	600	600	600	600	600
(-) Gastos fijos de administración	67,098	67,098	67,098	65,648	65,648
Sueldo administrador (Q. 2500.00 x 12)	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Bonificación incentivo (Q. 250.00 x 12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS (Q. 30,000.00 x 11.67%)	3,501	3,501	3,501	3,501	3,501
Prestaciones laborales (Q. 30,000.00 x 30.55%)	9,165	9,165	9,165	9,165	9,165
Servicios Contables (Q. 400.00 x 12)	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Arrendamiento oficina (Q. 500.00 x 12)	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Servicio telefónico (Q. 200.00 x 12)	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Energía eléctrica (Q. 400.00 x 12)	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Depreciación mobiliario y equipo (anexo 15)	982	982	982	982	982
Depreciación equipo de cómputo (anexo 15)	1,450	1,450	1,450	-	-
Amortización gastos de organización (anexo 15)	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	110,660	110,660	110,659	112,110	112,229
(-) Gastos financieros	4,561	3,041	1,520	-	-
Intereses préstamo	4,561	3,041	1,520	-	-
Utilidad antes del ISR	106,099	107,619	109,139	112,110	112,229
(-) Impuesto sobre la renta 31%	32,891	33,362	33,833	34,754	34,791
Ganancia neta	73,208	74,257	75,306	77,356	77,438

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La ganancia aumenta por el decremento de las depreciaciones y los gastos financieros que se generan por el desgaste físico de la inversión fija y el préstamo concedido al comité de productores de maní, los otros gastos son constantes en cada período.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Evalúa los indicadores financieros que ayudarán a determinar la viabilidad del proyecto. Su finalidad es analizar el entorno financiero y sus funciones básicas son las siguientes:

- Mide la rentabilidad de la inversión.
- Genera la información necesaria que permite una comparación del proyecto con otras oportunidades de inversión.

3.8.1 Punto de equilibrio

Se define como el nivel de ventas en donde se equilibran los ingresos y los gastos, es conocido como punto de nivelación o umbral de rentabilidad.

Para establecer el mínimo de producción y ventas que se debe realizar, para que los ingresos sean iguales a los costos y gastos, a continuación se desarrolla el punto de equilibrio en valores y unidades:

- **Punto de equilibrio en valores (PEV)**

Indica el valor de las ventas necesarias para cubrir los costos y gastos de cada año. Para determinar el punto de equilibrio en valores se hace uso de la fórmula siguiente:

EN VALORES

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{\text{Q. } 109,765}{63\%} = \text{Q. } 174,230$$

En este punto se igualan las ventas con los costos, de acuerdo a la fórmula empleada, se estima que con la venta de Q.174,230.00 anuales, se cubrirán los gastos fijos y variables del proyecto.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Volumen de las ventas en unidades que son necesarias para cubrir los costos y los gastos fijos en que se incurren en el proyecto producción de maní para no tener pérdidas ni ganancias.

EN UNIDADES

$$\text{P.E.E.} = \frac{\text{P.E.V.}}{\text{Precio de Venta}} = \frac{\text{Q174,230}}{600} = 290\text{qq}$$

Este punto indica que con la venta de 290 quintales anuales de maní se cubren los gastos fijos y variables del proyecto.

- **Margen de seguridad**

Las ventas que se realizarán después de garantizar los costos y gastos incurridos en la producción de maní.

MARGEN DE SEGURIDAD

MS = Ventas (-) PEV

Ventas	Q. 348,000	100%
(-) Ventas para P.E.V.	Q. 174,230	50%
Margen de seguridad	Q. 173,770	50%

Con el margen de seguridad se estima que se puede dejar de vender el equivalente el 50 por ciento de la producción sin que afecte negativamente las finanzas del proyecto.

3.8.2 Flujo neto de fondos

Se origina de los ingresos y egresos de las operaciones normales de la ejecución del proyecto, en los años de vida útil estimada, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 30
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Flujo Neto de Fondos
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	348,000	348,000	348,000	348,000	353,303
Ventas	348,000	348,000	348,000	348,000	348,000
Valor de rescate					5,303
Egresos	270,181	269,132	268,083	267,483	267,520
Costo directo de producción	108,796	108,796	108,796	108,796	108,796
Gastos variables de venta	23,340	23,340	23,340	23,340	23,340
Costos fijos de producción	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927
Gastos fijos de administración	63,666	63,666	63,666	63,666	63,666
Intereses sobre préstamo	4,561	3,041	1,520	-	-
ISR (31%)	32,891	33,362	33,833	34,754	34,791
Flujo neto de fondos	77,819	78,868	79,917	80,517	85,783

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Durante los cinco años de vida útil del proyecto, los flujos netos de fondos generan saldos positivos, indican que habrá disponibilidad para evitar la necesidad de solicitar financiamiento externo.

3.8.3 Tasa de rendimiento mínima aceptada (TREMA)

Es la tasa mínima que se desea recibir al llevar a cabo un proyecto y establece el límite inferior sobre lo que se puede invertir. Para que la inversión sea factible, la tasa de rendimiento mínima aceptada es del 20% de acuerdo al análisis financiero del entorno económico del País.

3.8.4 Valor actual neto (VAN)

“Es el valor actualizado de los beneficios futuros, menos el valor actualizado de los costos futuros, descontados a la tasa de descuento convenida”.⁸ Se incluye el valor actual neto del proyecto en el cuadro siguiente:

Cuadro 31
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Valor Actual Neto –VAN–
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 20%	Valor actual neto
0	143,444	0	143,444	(143,444)	1.00000	(143,444)
1	0	348,000	270,181	77,819	0.83333	64,849
2	0	348,000	269,132	78,868	0.69444	54,770
3	0	348,000	268,083	79,917	0.57870	46,249
4	0	348,000	267,483	80,517	0.48225	38,830
5	0	353,303	267,520	85,783	0.40188	34,474
143,444		1,745,303	1,485,842	259,460		95,727

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El valor actual neto de los flujos de fondos es de Q.143,444.00, actualizados con una TREMA del 20% son mayores a cero. Este indicador permite concluir, que el proyecto generará mayor rendimiento que el mínimo esperado.

3.8.5 Relación beneficio costo (B/C)

Permite determinar la eficiencia para utilizar los recursos financieros durante la ejecución del proyecto.

⁸Hernández, F., Hernández, C. y Díaz, V. Documentos de Apoyo a la Docencia. Curso de Finanzas III. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Nueva Edición 2009. p.87.

Se presenta la relación costo beneficio del proyecto producción de maní, en el siguiente cuadro:

Cuadro 32
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Relación Beneficio Costo –RBC –
Año 2011

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 20%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	143,444	-	143,444	1.00000	-	143,444
1		348,000	270,181	0.83333	290,000	225,151
2		348,000	269,132	0.69444	241,667	186,897
3		348,000	268,083	0.57870	201,389	155,140
4		348,000	267,483	0.48225	167,824	128,995
5		353,303	267,520	0.40188	141,984	107,510
	143,444	1,745,303	1,485,842		1,042,864	947,137

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Fórmula de relación beneficio costo:

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{\text{Q. } 1,042,864}{\text{Q. } 947,137} = \text{Q. } 1.10$$

Se determinó por medio de la fórmula que el resultado de la relación beneficio costo, es mayor que la unidad, esto indica que llevar a cabo la producción de maní es aceptable, se estiman suficientes fondos para cubrir los egresos que el proyecto genere y por cada quetzal invertido se obtiene al final del proyecto Q.0.10 de ganancia, lo cual es bueno pues garantiza el retorno de la inversión realiza.

3.8.6 Tasa interna de retorno (TIR)

“Técnicamente, es aquella tasa de descuento, o interés que equipara el valor actual de una serie de egresos de caja con el valor presente que tendrían los ingresos, o beneficios esperados de una determinada inversión”⁹.

Cuadro 33
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Tasa Interna de Retorno –TIR–
Año: 2011

Año	Flujo neto de fondos	Factor de Actualización 47.39%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de Actualización 47.40%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de Actualización 47.395%	Flujo neto de fondos actualizado
0	(143,444)	1.00000	(143,444)	1.00000	(143,444)	1.00000	(143,444)
1	77,819	0.67847	52,798	0.67843	52,795	0.67845	52,796
2	78,868	0.46032	36,305	0.46026	36,300	0.46029	36,302
3	79,917	0.31232	24,960	0.31225	24,955	0.31228	24,957
4	80,517	0.21190	17,061	0.21184	17,057	0.21187	17,059
5	85,783	0.14377	12,333	0.14372	12,329	0.14374	12,330
	259,460		12		(10)		0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

$$\begin{aligned}
 \text{TIR} &= \frac{R1 + (R2 - R1) \times \frac{VAN +}{VAN + - (VAN-)}}{1} \\
 \text{TIR} &= 47.39 + (47.40 - 47.39) \times \frac{12}{12 + (-10)} \\
 \text{TIR} &= 47.39 + (0.01) \times \frac{12}{22} \\
 \text{TIR} &= 47.39 + (0.01) \times 0.566571 \\
 \text{TIR} &= 47.39 + 0.005665708 \\
 \text{TIR} &= 47.40
 \end{aligned}$$

⁹ Ibid p. 94.

La tasa interna de retorno –TIR– es de 47.40%, esto indica que el proyecto es viable por ser mayor que la tasa de rendimiento mínima aceptada –TREMA– que es del 20%, por lo que es recomendable invertir en el proyecto.

3.8.7 Período de recuperación de la inversión

En el siguiente cuadro se determina el tiempo necesario para la recuperación de la inversión del proyecto.

Cuadro 34
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Período de Recuperación de la Inversión
Año: 2011

Concepto	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos actualizados		290,000	241,667	201,389	167,824	141,984
Egresos actualizados		225,151	186,897	155,140	128,995	107,510
(-) Inversión inicial	(143,444)					
Flujo neto de fondos	(143,444)	64,849	54,770	46,249	38,830	34,474

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para poder calcular el tiempo exacto de recuperación de la inversión se presenta la fórmula siguiente:

$$PRI = \tilde{N}aRT + \frac{INRa\tilde{N}RT}{FNFa\tilde{N}RT}$$

En donde:

PR = Período de recuperación

$\tilde{N}aRT$ = Año anterior al de la recuperación total

$INRa\tilde{N}RT$ = Inversión no recuperada anterior a la recuperación total

$FNFa\tilde{N}RT$ = Flujo neto de fondos actualizado del año de la recuperación total

$$\text{PRI} = 1 + \frac{\text{Q. 23,825}}{\text{Q. 46,249}} \quad 0.52$$

$$\text{PRI} = 1 + 0.52$$

$$\text{PRI} = 1.52$$

$$\text{PRI} = 6.18$$

$$\text{PRI} = 5.46$$

$$\text{PRI} = 1 \text{ año, } 6 \text{ meses y } 5 \text{ días}$$

Se determina que el tiempo de recuperación de la inversión será a partir del primer año, con seis meses y cinco días de iniciado el proyecto. Se establece que el mismo es aceptable, considerando que el proyecto está diseñado para cinco años.

3.9 IMPACTO SOCIAL

Permite conocer los beneficios que el proyecto genera para los miembros que conformen el Comité. Con la implementación del proyecto se contribuirá al desarrollo de los habitantes de la aldea El Aceituno del municipio de Jalpatagua, con el inicio de las operaciones se aprovechará los recursos naturales, la diversificación de los cultivos agrícolas, la creación de 790 jornales, y cuatro empleados administrativos.

CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ

La comercialización es una serie combinada de actividades cuyo fin primordial es hacer llegar la producción de maní al consumidor final en el momento y lugar oportuno, pasando a través de diversos procesos los cuales se describen a continuación:

4.1 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

Se lleva a cabo a través de tres etapas que son: concentración, equilibrio y dispersión, este proceso permitirá ejecutar estas actividades de forma ordenada y realizar el traslado de la producción desde el productor hasta llegar al consumidor final.

4.1.1 Concentración

Se llevará a cabo en una galera rústica que servirá para recolectar y clasificar la semilla, la cual está ubicada en la finca que se arrendará para desarrollar la actividad de la siembra y se almacenará por medio de sacos de nylon de un quintal, para luego trasladarlos a la Ciudad Capital en los mercados: Central de Mayoreo –CENMA- y La Terminal para su venta. Se debe tener el cuidado de no colocar los sacos en el suelo para evitar pérdida de la producción.

4.1.2 Equilibrio

Debido a que la semilla del maní es un producto agrícola que se utiliza en la industria para obtener diversos productos derivados, además del consumo directo, tiene demanda en todas las épocas del año y por ser un producto no perecedero se puede almacenar la producción para comercializarlo en la época que el mercado lo demande, por lo que se establece que si existe equilibrio. La fecha de siembra y cosecha es similar en todos los productores.

4.1.3 Dispersión

Esta etapa inicia con los productores en el municipio de Jalpatagua, quienes distribuirán el maní al departamento de Guatemala para su comercialización en los mercados de La Terminal y en la Central de Mayoreo (CENMA) para entregar a los mayoristas, quienes la trasladarán a los minoristas y éstos al consumidor final.

4.2 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

Con el fin de mejorar los procesos en la distribución, a continuación se describe la comercialización que se propone para la venta de la producción de maní.

4.2.1 Institucional

Describe las actividades que llevarán a cabo los entes participantes en el proceso, la comercialización de maní iniciará con el productor, pasará por el mayorista y minorista quienes sirven de intermediarios y por ultimo llegará al consumidor final en los diferentes papeles de compradores y vendedores en el proceso de comercialización.

4.2.1.1 Productor

Este papel lo llevará a cabo el Comité, quien será el encargado de la producción y recolección del maní, en éste inicia el proceso de comercialización, se propone que la venta sea directa al mayorista en un 100% en el mercado de La Terminal y en la Central de Mayoreo (CENMA).

4.2.1.2 Mayorista

Es el segundo participante en el proceso de la comercialización, se propone que esta actividad la lleven a cabo los vendedores de los mercados de La Terminal y la Central de Mayoreo, quienes recibirán la producción de maní del Comité y serán los encargados de hacerlo llegar al minorista.

4.2.1.3 Minorista

Este papel lo llevarán a cabo las diferentes personas que se presenten a La Terminal o a la Central de Mayoreo a comprar el maní al mayorista, para su posterior comercialización, será el encargado de hacerlo llegar a los diferentes mercados de la Ciudad Capital con el fin de venderlo al consumidor final.

4.2.1.4 Consumidor final

Es el último participante en el proceso de la comercialización, todos los esfuerzos estarán encaminados a satisfacer sus necesidades. El consumidor final son todas las personas que adquieren el maní en sus diferentes presentaciones para consumirlo.

4.2.2 Funcional

Se describirán las funciones necesarias para el traslado de la producción en el proceso de la comercialización, tales como: las físicas, las de intercambio y las auxiliares.

4.2.2.1 Funciones físicas

Para la comercialización de la producción de maní se proponen las funciones físicas de almacenamiento, clasificación y transporte. Su papel será importante para que el producto al venderlo tenga la misma calidad que al cosecharlo. Estas se describen a continuación:

- **Almacenamiento**

Esta actividad se llevará a cabo en la finca destinada para la producción en una galera rústica ubicada a un costado de la siembra. Los jornaleros recogerán, prepararán y colocarán la cosecha en sacos de 100 libras estibados uno sobre otro y se ubicarán sobre tarimas de madera para evitar el contacto con el suelo, pues podrían contaminarse por hongos debido a la humedad.

- **Clasificación**

Esta actividad la lleva a cabo el productor luego de recoger la cosecha. Implicará la clasificación y selección del maní, donde se elimine el que se encuentre en mal estado. Se realizará a través de las diferentes características tales como: calidad, tamaño y madurez.

- **Transporte**

El transporte del maní requiere bastante cuidado para conservar su calidad. Se trasladará por medio del comité en sacos de 100 libras a los mercados de La Terminal y CENMA de la Ciudad Capital, a través de camiones rentados.

4.2.2.2 Funciones de intercambio

A continuación se dan a conocer las funciones de intercambio, las cuales están integradas por la compra-venta y la fijación de precios.

- **Compra-venta**

El método que se propone utilicen en la compra-venta será el de inspección, el cual consiste en que un miembro del comité lleve una muestra del producto a los compradores, esto supone un nivel de confianza alto en el proceso de la comercialización.

- **Fijación de precios**

Es determinado por los miembros de la Junta Directiva del Comité basado en los costos de la producción y la utilidad que se pretende obtener. Adicionalmente para tomar esta decisión se hace necesario conocer la calidad del producto y comparar los precios con los de la competencia. Se determinó que estos no varían significativamente, según estudio realizado en los mercados de la Terminal y CENMA. En base a lo descrito se tomó la decisión de comercializar el maní a Q.600.00 el quintal.

4.2.2.3 Funciones auxiliares

Estas sirven de apoyo a las funciones físicas y de intercambio y se pueden mencionar: la información de precios y mercadeo, aceptación de riesgos y financiamiento.

- **Información de precios y mercadeo**

De acuerdo a investigaciones realizadas se determinó que la información sobre los precios en la producción de maní se obtienen de manera informal, muchas veces a través de pláticas entre los diferentes productores. Lo que establece que los mismos varíen en el proceso de la comercialización. Esta actividad estará a cargo de la Administración del Comité.

- **Aceptación de riesgos**

La producción de maní es una actividad agrícola que presenta varios riesgos en el proceso de cosecha y comercialización. A continuación se describen los que el Comité asume: el cambio climatológico que afecta directamente a la planta antes de recoger la cosecha y la presencia de plagas que podría provocar la destrucción parcial o total, así como la disminución en la calidad del producto. En el almacenamiento se debe colocar en un lugar adecuado, de lo contrario podría contraer un hongo que pudre la semilla.

- **Financiamiento**

Existen tres entidades privadas que proporcionan créditos para llevar a cabo las actividades agrícolas: el Banco Reformador, Banrural y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jalptagua R.L. La garantía para solicitar financiamiento en la producción de maní la tendrán a través del respaldo del comité conformado.

Se propone que el financiamiento a utilizar sea por medio del Banco de Desarrollo Rural –Banrural-, por presentar la tasa más baja.

4.2.3 Estructural

Para realizar adecuadamente el proceso de comercialización es determinante conocer la conducta, estructura y eficiencia del mercado.

4.2.3.1 Conducta de mercado

Consiste en la forma en que el productor, intermediarios y consumidor final realizan la negociación al efectuar la transacción de compra-venta. En la conducta de mercado también se determinará la política que se utilizará para la fijación de precios. El consumo de maní es permanente y hay un mercado grande por cubrir en el municipio de Guatemala.

4.2.3.2 Estructura de mercado

Permite analizar la organización que llevará a cabo el proceso de la comercialización, en esta etapa llevan a cabo sus actividades el productor que será el comité, los intermediarios como el mayorista ubicado en el mercado de La Terminal y CENMA, los minoristas quienes comprarán para luego revender en los mercados de toda la Ciudad Capital hasta llegar al consumidor final.

En esta etapa también se analiza la posibilidad de que nuevas organizaciones pueden participar en el mercado para la comercialización de este producto.

4.2.3.3 Eficiencia de mercado

Consiste en determinar si se cumple el objetivo del productor y de los intermediarios, el cual es obtener una ganancia por el proceso de venta y del consumidor final que es adquirir un producto que satisfaga sus necesidades en el tiempo exacto.

A través del estudio realizado en los mercados de La Terminal y CEMNA se determinó que no se cubre el total de la demanda de maní presentada por la

población, llegando a la conclusión que el mercado no es eficiente y existe la posibilidad de aumentar la producción por parte del comité.

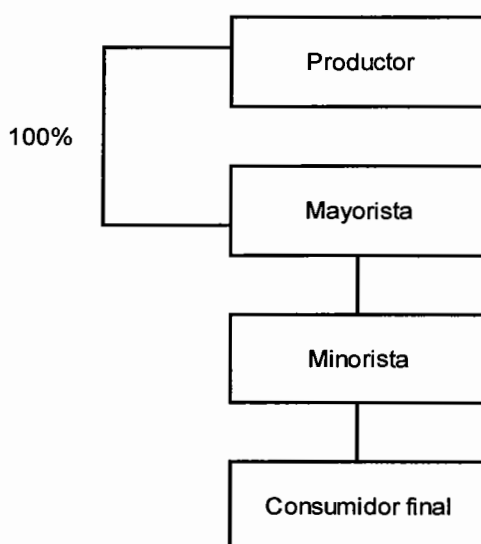
4.3 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

A continuación se define el esquema del canal y se cuantifican los márgenes de comercialización. A través de los cuales se determinarán los costos en que incurren los productores en el traslado de la producción desde el lugar del almacenamiento hasta colocarlo en los mercados de La Terminal y CENMA donde se realizará la operación de venta a los mayoristas.

4.3.1 Canal de comercialización

Se describen las etapas necesarias para llevar a cabo el traslado de los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final. Para la comercialización de la producción de maní, se propone el canal siguiente:

Gráfica 6
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Proyecto: Producción de Maní
Canal de Comercialización
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El papel de productor en el canal de comercialización estará a cargo del comité, el cual venderá el 100 por ciento de la producción a los mayoristas ubicados en los mercados de La Terminal y CENMA de la Ciudad Capital, a donde llegan los minoristas a obtener el producto y a su vez venderlo en los mercados al consumidor final.

Se determinó que es el canal adecuado para realizar la distribución, pues se minimizan costos y se genera mayor utilidad.

4.3.2 Márgenes de comercialización

En esta fase se determina la diferencia que existe entre el precio al que vende el productor y el precio al que compra el consumidor final, menos los costos en que se incurre para hacer llegar el producto a su destino. Los márgenes de comercialización se detallan a continuación:

Cuadro 35
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Proyecto: Producción de Maní
Márgenes de Comercialización
Año: 2011

Descripción	Precio de venta por quintal Q	Margen bruto Q	Costo de mercadeo Q	Margen neto Q	% Rendimiento sobre inversión	% Participación
Productor	600.00					75.00
Mayorista	700.00	100.00	5.50	94.50	15.75	12.50
Carga/Descarga			1.50			
Empaque			3.00			
Arbitrio			1.00			
Minorista	800.00	100.00	6.00	94.00	13.43	12.50
Transporte			5.00			
Empaque			1.00			
Consumidor final						
Totales		200.00	11.50	188.50		100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el proceso de comercialización el mayorista obtendrá un margen bruto de Q.100.00 y un rendimiento sobre la inversión del 15.75%, mientras que el minorista recibirá Q.100.00 y su rendimiento será del 13.43%. De acuerdo a los porcentajes antes mencionados y con base al margen neto, se determina que los participantes aseguran el retorno de su inversión.

Así mismo, se observa que el productor posee el mayor porcentaje de participación, el cual asciende al 75%, mientras que al mayorista y minorista les corresponde el 12.5% a cada uno.

El mayor rendimiento lo obtendrá el mayorista pues por cada quetzal que invierte recibe Q.0.15, mientras que el minorista Q.0.13.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones que se determinaron, después de realizar el proceso de la investigación.

1. El bajo nivel educativo que presentan los pobladores del municipio de Jalpatagua, es debido a que existen pocos centros de educación.
2. Las enfermedades más comunes que presentan los habitantes de las diferentes comunidades del Municipio, es debido a la alta contaminación del recurso agua.
3. Los pobladores del Municipio carecen de capacitación que les permita desarrollar sus actividades de una manera eficiente.
4. En las fincas no existe una estructura organizacional definida en las actividades agrícolas, que le permita a los propietarios determinar las funciones que se deben realizar.
5. Los productores de las actividades agrícolas, no tienen la tecnología necesaria que les permita aumentar el volumen de la producción, actualmente utilizan métodos tradicionales.
6. Con la implementación del proyecto producción de maní, los pobladores podrán generar ingresos y crear distintas fuentes de empleo, lo cual ayudará al desarrollo del Municipio.
7. El proceso de comercialización del comité de productores de maní Jalpatagüense, permite ejecutar ordenadamente las actividades de traslado de la producción.

8. El canal de comercialización establece los pasos necesarios para hacer llegar la producción del maní al consumidor final de una manera eficiente.

RECOMENDACIONES

En base al estudio de campo realizado, a continuación se describen las recomendaciones.

1. Que los directores de las escuelas gestionen ante la municipalidad, mejorar las condiciones de las escuelas en cuanto a infraestructura y mobiliario, de los diferentes centros poblados del Municipio, que permitan albergar a más estudiantes para que puedan recibir sus clases de una manera digna.
2. Que el director del centro de salud coordine con los presidentes de los COCODE, charlas a los pobladores de las diferentes comunidades para indicar las consecuencias de beber agua contaminada e indiquen la forma de descontaminarla.
3. Que los integrantes del comité productor de maní nombren un encargado de capacitar a todo el personal en la forma correcta de realizar los diferentes procedimientos para mejorar su nivel laboral y la producción.
4. Que a través del encargado de producción del Comité, se capacite a los agricultores del Municipio para que aprendan formas de trabajar en equipo y a organizarse con el fin de mejorar sus procesos.
5. Que los productores de actividades agrícolas gestionen ante diferentes instituciones financieras, información que les provea de los requisitos para la obtención de un préstamo, para que los agricultores adquieran la tecnología necesaria que les permita mejorar sus procesos productivos.

6. Que los pobladores que tengan las condiciones y estén interesados integren el comité y pongan en marcha el proyecto producción de maní pues les genera los ingresos necesarios para mejorar su calidad de vida y ayudarán en la generación de empleo.
7. Que los pobladores de la aldea El Aceituno interesados en el proyecto realicen todas las actividades del proceso de comercialización desarrolladas en este informe, para que les permita llevar la producción de maní al consumidor final en el momento y lugar oportuno.
8. Que los agricultores que conforman el comité de producción de maní utilicen el canal de comercialización establecido en el presente informe, para que obtengan mayores beneficios económicos y se generen fuentes de empleo.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de la Regiones en Países que han sido Mal Administrados) tercera edición. Guatemala. Editorial Praxis. 126 p.

Comisión de Recopilación y Maestros de las comunidades del Municipio. 1993. Monografías del municipio de Jalpatagua. Guatemala. 142 p.

Definición abc. Concepto de Morbilidad. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de ago. de 2012. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/salud/morbilidad.php>.

Gudiel, V. 2009. Manual Superb Agrícola. Guatemala, Editorial Superb Agrícola. 630 p.

INAB (Instituto Nacional de Bosques, GT). 2011. Mapa Digital de Cobertura Forestal de Guatemala. Guatemala, s.p.

INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala, Volumen I. 455 p.

INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2003. III Censo Nacional Agropecuario. (Disco Compacto). Guatemala. Consultado el 02 de nov. 2011.

INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 340 p.

INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 550 p.

MAGA (Instituto de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT) 2004. Mapa Geológico de la República de Guatemala. Guatemala, s.p.

Moran, L. 2011. Manual Agrícola Superb. Guatemala, Editorial Productos Superb Agrícola. 205 p.

Rojas Lima, F. 2005. Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala. Asociación de Amigos del País, Fundación para la cultura y desarrollo. Segunda edición. Guatemala, Volumen I. 532 p.

SEGLEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, GT). 2011. Plan de Desarrollo Municipal Jalpatagua, Jutiapa. Primera edición. Guatemala, 96 p.

ANEXOS

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA**

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

1. INTRODUCCIÓN

El manual de normas y procedimientos es un documento que contiene la descripción teórica y gráfica de las actividades que se deben seguir en la realización de diversas tareas.

Se elaboró con el propósito de que sirva como un documento de consulta rápida y exacta para el personal del comité y ayuda en el proceso de inducción de nuevos integrantes.

Los manuales están conformados por la definición del procedimiento, los objetivos que se pretenden alcanzar y las normas que lo rigen. Se enumeran los pasos y se detallan cada una de las actividades, al mismo tiempo que se describe el puesto y la unidad administrativa responsable.

En este manual se presentan las normas y procedimientos que regirán el actuar de los miembros del comité en el desarrollo de sus labores.

2. OBJETIVOS DEL MANUAL

- Unificar y controlar las tareas que el personal lleva a cabo para determinar el cumplimiento.
- Coordinar actividades con el fin de evitar duplicidad de funciones.
- Servir como instrumento de consulta para todo el personal, con el fin de dejar plasmadas las normas y procedimientos a seguir en el proceso de las actividades laborales.
- Facilitar la comprensión de procedimientos en la ejecución de las tareas.
- Maximizar la eficiencia en los procedimientos que el personal lleva a cabo.

3. CAMPO DE APLICACIÓN

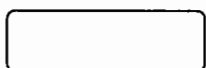
Se aplicará con el fin de regular el desempeño de cada uno de los integrantes del comité de productores de maní Jalpatagüense, en el desarrollo de sus labores.

4. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

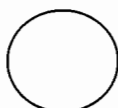
- La junta directiva del Comité será la responsable de hacer llegar y dar a conocer las disposiciones del presente manual a cada uno de los colaboradores.
- El manual debe ser resguardado en un lugar que esté al alcance de todo el personal, pero que al mismo tiempo garantice su buen estado.
- Periódicamente se debe revisar el presente manual, con el fin de garantizar su funcionalidad.
- La asamblea general será la única autorizada para realizar modificaciones y/o actualizaciones.
- La descripción de los procedimientos debe ser de forma clara y sencilla, pero será responsabilidad de cada uno de los integrantes del comité el conocimiento de los mismos.

5. SIMBOLOGIA UTILIZADA

En la elaboración de los flujogramas del presente manual fueron utilizados los símbolos que se describen a continuación, los cuales están con su respectivo significado.



Inicio / fin: Este representa el inicio o fin del procedimiento.



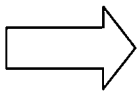
Operación: es utilizado para representar una acción. Ésta representa los pasos fundamentales del proceso.



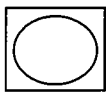
Conector: sirve de enlace entre dos funciones. Se coloca una cuando la función que sigue será realizada por una persona diferente.



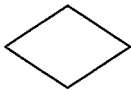
Inspección: con esta figura se diagrama una revisión de la operación.



Traslado: representa la acción de mover o enviar algo de un lugar a otro.



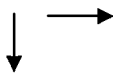
Operación combinada: a través de esta figura se representa dos operaciones a la vez. (Operación e inspección).



Decisión: se utiliza para representar la posibilidad de que un procedimiento siga o no.



Utilización de documentos: representa la generación de alguna requisición, emisión de cheque o de algún otro documento.



Líneas de flujo: indican el sentido de ejecución de las operaciones.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE

MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:	Fecha: Marzo del 2013	
Comercialización de la producción	No. De pasos: 13	Hoja 1/5
INICIA: Junta directiva.	TERMINA: Contabilidad	

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Esta actividad permitirá determinar los pasos necesarios para realizar el proceso de comercialización de la producción del maní, al mismo tiempo se establecerá quienes serán las personas encargadas de llevar a cabo los contactos en los mercados de La Terminal y la Central de Mayoreo –CENMA-.

Objetivos:

- Establecer los contactos con los intermediarios para llevar a cabo el proceso de la comercialización.
- Conocer los precios de venta en los mercados donde se comercializará, para determinar el precio de venta del producto.
- Establecer las variaciones de precios existentes en el mercado con respecto al maní.
- Verificar la eficiencia de los canales de comercialización.

Normas del procedimiento:

- El encargado de la administración presentará una muestra de la producción en los mercados de La Terminal y CENMA.
- Todos los pedidos de las ventas serán centralizados por la administración.
- El encargado de realizar los contactos verificará la disponibilidad del producto para determinar el proceso de la venta y verificar si se puede cubrir el pedido.
- Se despacha la mercadería y se entrega al cliente en el local que ocupa para la venta.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:	Fecha: Marzo del 2013
Comercialización de la producción	No. De pasos: 13 Hoja 2/5
INICIA: Junta directiva.	TERMINA: Contabilidad

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad
Junta directiva	Presidente	1	Escoge la muestra de maní que se llevará.
Administración	Gerente	2	Presenta muestra del producto en los mercados de La Terminal y CENMA.
		2.1	Si le parece al cliente hace pedido.
		2.2	Si no le parece al cliente finaliza el proceso.
Junta directiva	Presidente	3	Verifica la disponibilidad y determina si puede cubrir los pedidos.
Producción	Encargado	4	Informa sobre la disponibilidad del producto.
		4.1	Si hay disponibilidad hace el pedido.
		4.2	Si no hay disponibilidad finaliza el proceso
Junta directiva	Presidente	5	Recibe el pedido, lo inspecciona y traslada a producción.
Producción	Encargado	6	Prepara la mercadería.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE

MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:	Fecha: Marzo del 2013	
Comercialización de la producción	No. De pasos: 13	Hoja 3/5
INICIA: Junta directiva.	TERMINA: Contabilidad	

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad
Producción	Encargado	7	Traslada la mercadería.
Producción	Encargado	8	Verifica la mercadería recibida.
		8.1	Si esta correcta entrega la mercadería, recibe el dinero y lo traslada a contabilidad.
		8.2	Si no está correcta la cantidad o está dañada la rechaza.
Contabilidad	Contador	9	Verifica que el efectivo este correcto.
		9.1	Si esta correcto liquida la factura.
		9.2	Si no está correcta regresa al encargado de producción.
Producción	Encargado	10	Corrige el error cometido.
		11	Traslada a contabilidad.
Contabilidad	Contador	12	Registra la salida de la mercadería.
		13	Contabiliza el efectivo recibido y da por finalizado el proceso.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE

MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:

Fecha: Marzo del 2013

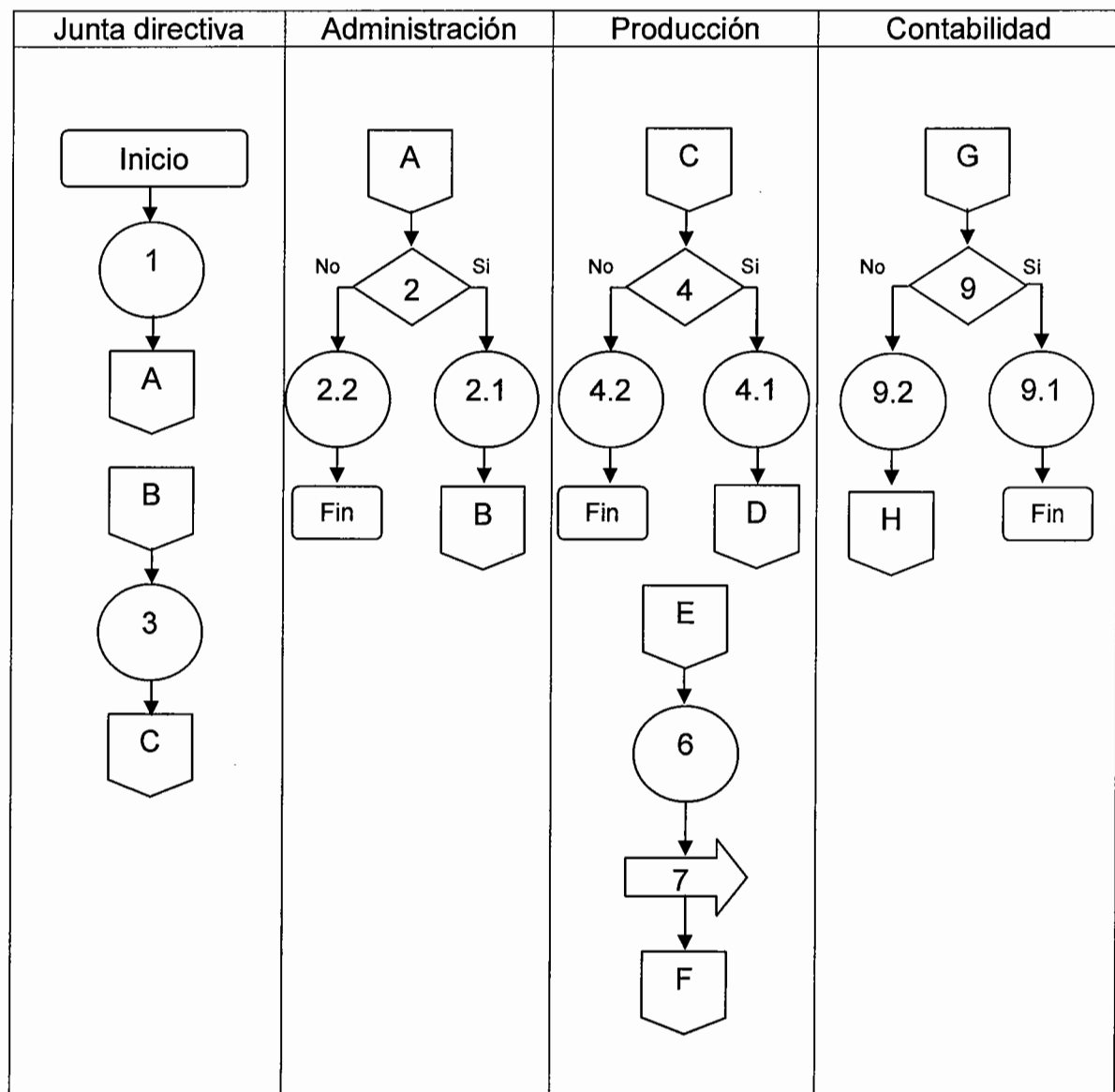
Comercialización de la producción

No. De pasos: 13

Hoja 4/5

INICIA: Junta directiva

TERMINA: Contabilidad



COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE

MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:

Fecha: Marzo del 2013

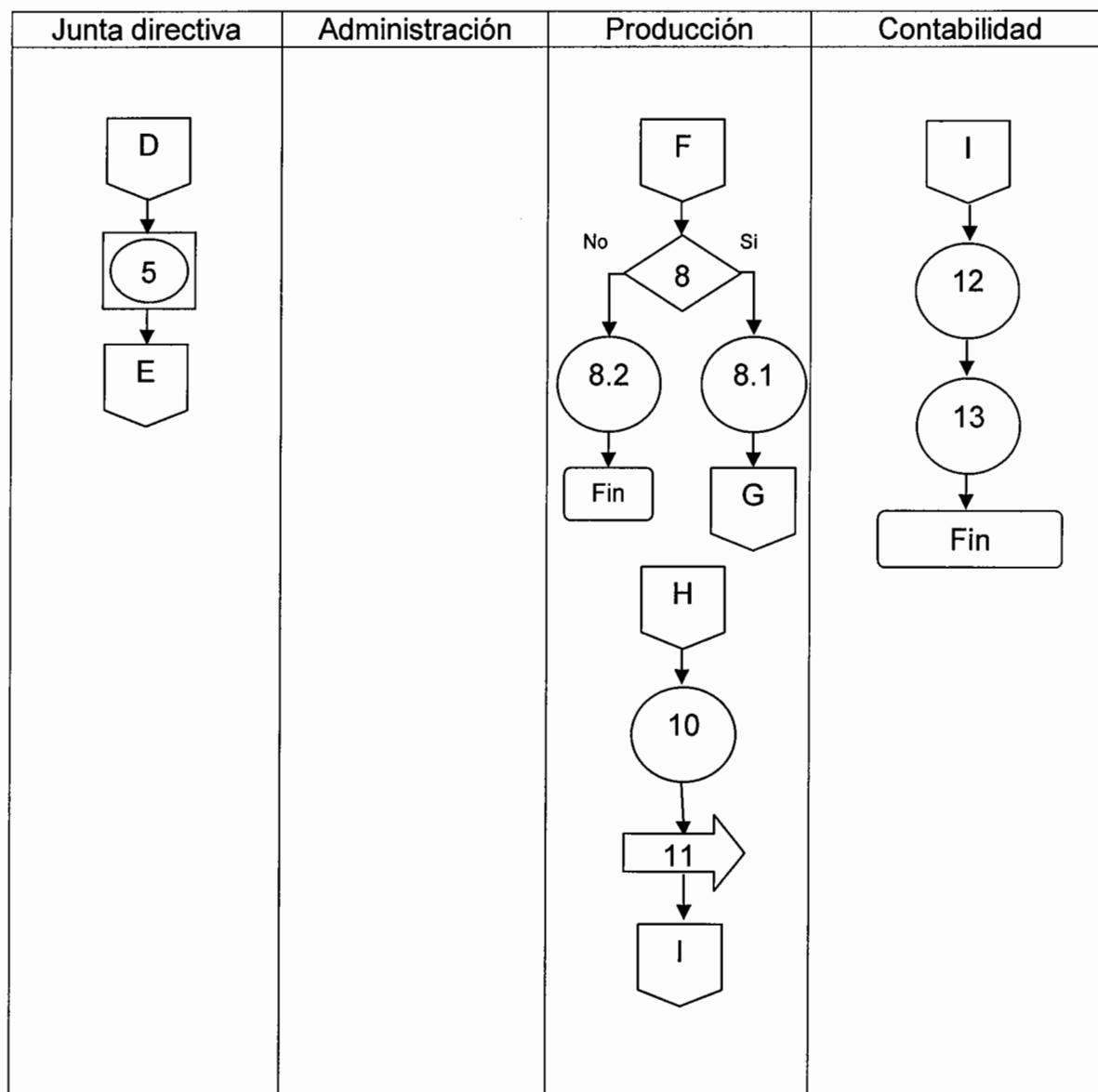
Comercialización de la producción

No. De pasos: 13

Hoja 5/5

INICIA: Junta directiva

TERMINA: Contabilidad



COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE

MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:	Fecha: Marzo del 2013	
Compra de Insumos	No. De pasos: 14	Hoja 1/5
INICIA: Encargado de producción.	TERMINA: Encargado de producción.	

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Esta actividad permitirá determinar los pasos necesarios para realizar el proceso de compra de insumos para la producción de maní, con este procedimiento se pretende encontrar productos de alta calidad y a un bajo costo. Al mismo tiempo se establecerá quienes serán los responsables de cada actividad.

Objetivos:

- Encontrar los productos de la más alta calidad y a bajos precios.
- Mantener inventario de insumos para proveer a los jornaleros en el desarrollo de sus actividades.
- Establecer un sistema fácil y ordenado en el proceso de la compra de insumos.
- Evitar la pérdida o vencimiento de los insumos.

Normas del procedimiento:

- El encargado de producción será el responsable de realizar las cotizaciones antes de gestionar la compra de los insumos.
- Toda compra de insumos deberá ser autorizada por la junta directiva.
- No se realizarán pedidos a proveedores sin la debida solicitud de requisición, la cual debe estar firmada por el encargado de producción.
- Es prohibido recibir gratificaciones de los proveedores de ningún índole.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE

MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:	Fecha: Marzo del 2013
Compra de insumos.	No. De pasos: 14 Hoja 2/5
INICIA: Encargado de producción.	TERMINA: Encargado de producción.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad
Producción	Encargado	1	Revisará existencias.
Producción	Encargado	2	Toma la decisión de compra.
		2.1	Si es necesario genera la requisición de compra.
		2.2	Si no es necesario termina el proceso.
Producción	Encargado	3	Traslada solicitud a junta directiva.
Junta Directiva	Presidente	4	Recibe la solicitud.
Junta Directiva	Presidente	5	Toma la decisión de compra o no.
		5.1	Si no hay inconvenientes con la requisición autoriza.
		5.2	Si algo no está bien no autoriza y termina el proceso.
Junta Directiva	Presidente	6	Traslada autorización a encargado de producción.
Producción	Encargado	7	Contacta al proveedor y realiza el pedido.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE

MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:	Fecha: Marzo del 2013
Compra de insumos.	No. De pasos: 14 Hoja 3/5
INICIA: Encargado de producción.	TERMINA: Encargado de producción.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad
Producción	Encargado	8	Recibe el pedido.
Producción	Encargado	9	Verifica lo recibido contra la requisición.
Producción	Encargado	9.1	Si esta correcto recibe.
Producción	Encargado	9.2	Si el pedido está incompleto o existen productos dañados lo rechaza.
Producción	Encargado	10	Traslada hoja de insumos recibidos a contabilidad para gestionar el pago.
Contabilidad	Contador	11	Recibe la hoja.
		12	Verifica si esta correcto.
		12.1	Correcto, genera cheque para pago.
		12.2	Si existe inconveniente la rechaza.
		13	Traslada el cheque a producción.
Producción	Encargado	14	Recibe cheque de caja, paga al proveedor, inspecciona y almacena los suministros.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE

MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:

Fecha: Marzo del 2013

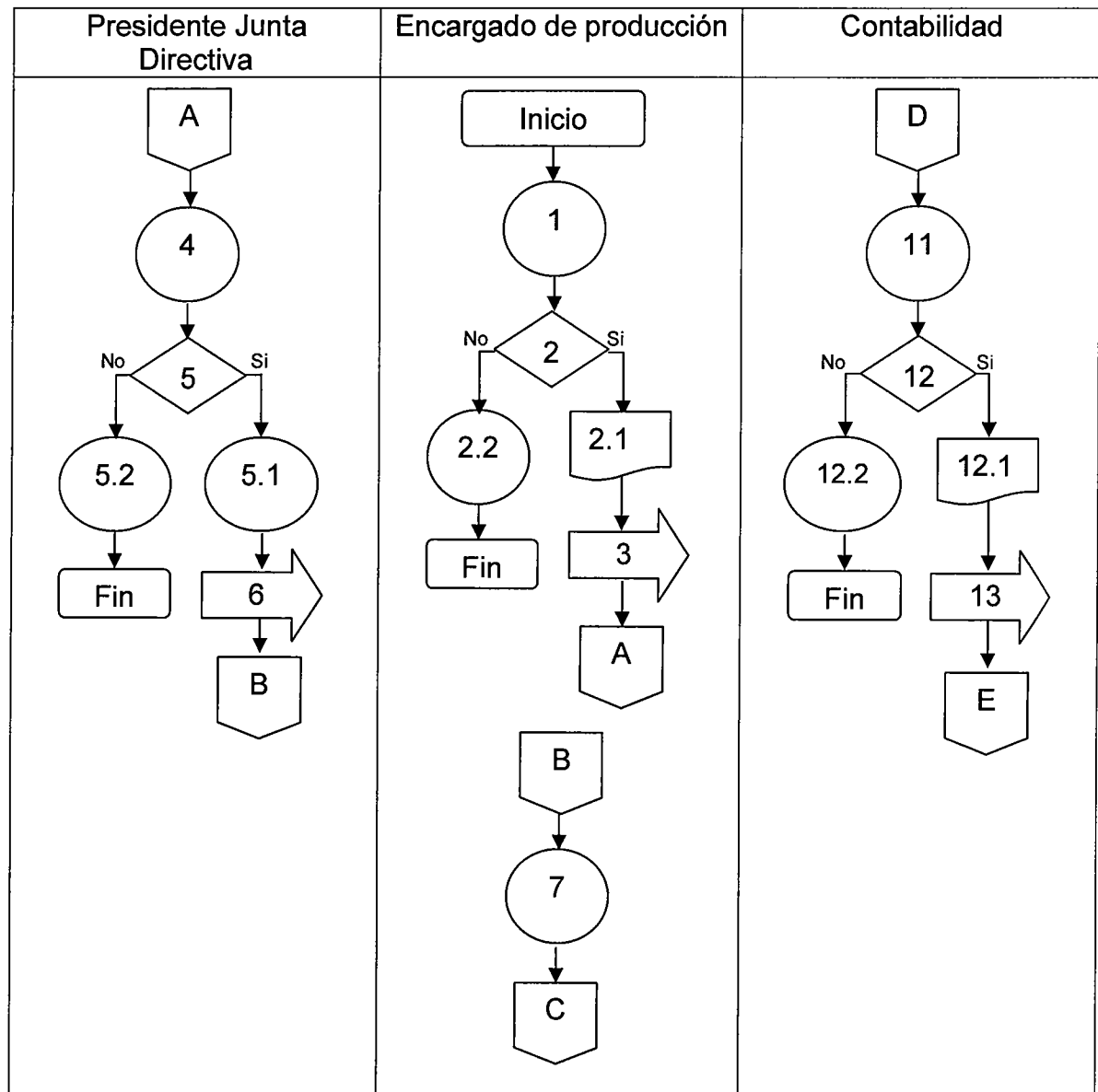
Compra de insumos.

No. De pasos: 14

Hoja 4/5

INICIA: Encargado de producción.

TERMINA: Encargado de producción.



COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE

MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:

Fecha: Marzo del 2013

Compra de insumos.

No. De pasos: 14

Hoja 5/5

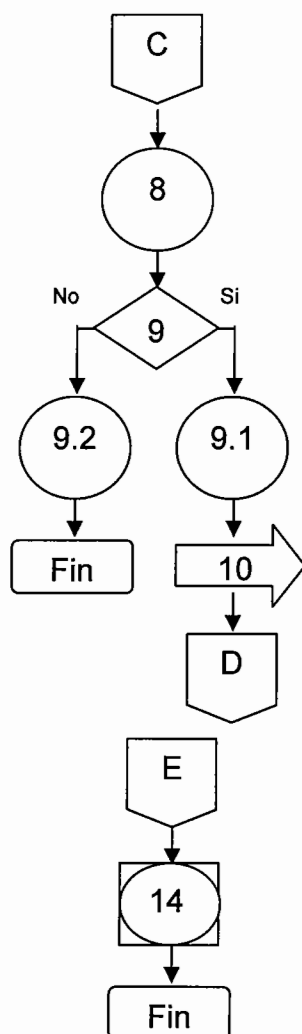
INICIA: Encargado de producción.

TERMINA: Encargado de producción.

Presidente Junta Directiva

Encargado de producción

Contabilidad



COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE

MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:	Fecha: Marzo del 2013	
Siembra de maní.	No. De pasos: 15	Hoja 1/6
INICIA: Encargado de producción.	TERMINA: Jornalero.	

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Esta actividad permitirá determinar los pasos necesarios para realizar el proceso de la siembra del maní, la cual se efectuará a mano y consiste en distribuir las semillas uniformemente en el terreno. Al mismo tiempo se establecerá quienes serán las personas encargadas de cada actividad.

Objetivos:

- Determinar las actividades necesarias para llevar a cabo el proceso de la siembra.
- Evitar el desperdicio de los insumos por prácticas incorrectas.
- Establecer el tiempo correcto para la siembra y con esto evitar el tiempo ocioso.
- Verificar la eficiencia del proceso de siembra.

Normas del procedimiento:

- Es responsabilidad del encargado de producción revisar que no exista maleza y restos de cosechas anteriores, para que el terreno este en las condiciones aptas.
- Los jornaleros serán los responsables de verificar que cada planta de maní este separada de la siguiente por 30 centímetros y los surcos por 60.
- Los jornaleros serán los responsables de las herramientas proporcionadas para realizar el proceso de la siembra.
- El encargado de producción conjuntamente con la directiva del comité, darán la autorización para realizar la siembra.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE

MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:	Fecha: Marzo del 2013
Siembra de maní.	No. De pasos: 15 Hoja 2/6
INICIA: Encargado de producción.	TERMINA: Jornalero.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad
Producción	Encargado	1	Proporciona capacitación a los jornaleros antes de iniciar la siembra.
Producción	Jornalero	2	Realiza limpieza en el terreno para eliminar la maleza y restos de cosechas anteriores.
Producción	Jornalero	3	Procede a nivelar el terreno para evitar el estancamiento de agua.
Producción	Jornalero	4	Ara el terreno a una profundidad de 20 a 30 centímetros.
Producción	Jornalero	5	Solicita la revisión del terreno al encargado de producción.
Producción	Encargado	6	Revisa que el terreno este apto para aplicar los insecticidas.
		6.1	Si está en condiciones se procede a entregar los insecticidas al jornalero.
		6.2	Si no está en condiciones se indica al encargado, termina el proceso.
Producción	Jornalero	7	Recibe y aplica los insecticidas.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE

MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:	Fecha: Marzo del 2013	
Siembra de maní.	No. De pasos: 15	Hoja 3/6
INICIA: Encargado de producción.	TERMINA: Jornalero.	

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Unidad Administrativa	Puesto	Paso No.	Actividad
Producción	Jornalero	8	Hace los surcos para colocación de la semilla.
Producción	Jornalero	9	Solicita la inspección y autorización a la Junta Directiva.
Junta Directiva	Presidente	10	Realiza la inspección.
		10.1	Si está en condiciones se autoriza el inicio de la siembra.
		10.2	Si el terreno no está en condiciones se rechaza, termina el proceso.
Producción	Jornalero	11	Solicita las semillas.
Producción	Encargado	12	Traslada las semillas para la siembra.
Producción	Jornalero	13	Recibe la semilla.
Producción	Jornalero	14	Realiza la siembra.
Producción	Jornalero	15	Riega.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE

MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:

Fecha: Marzo del 2013

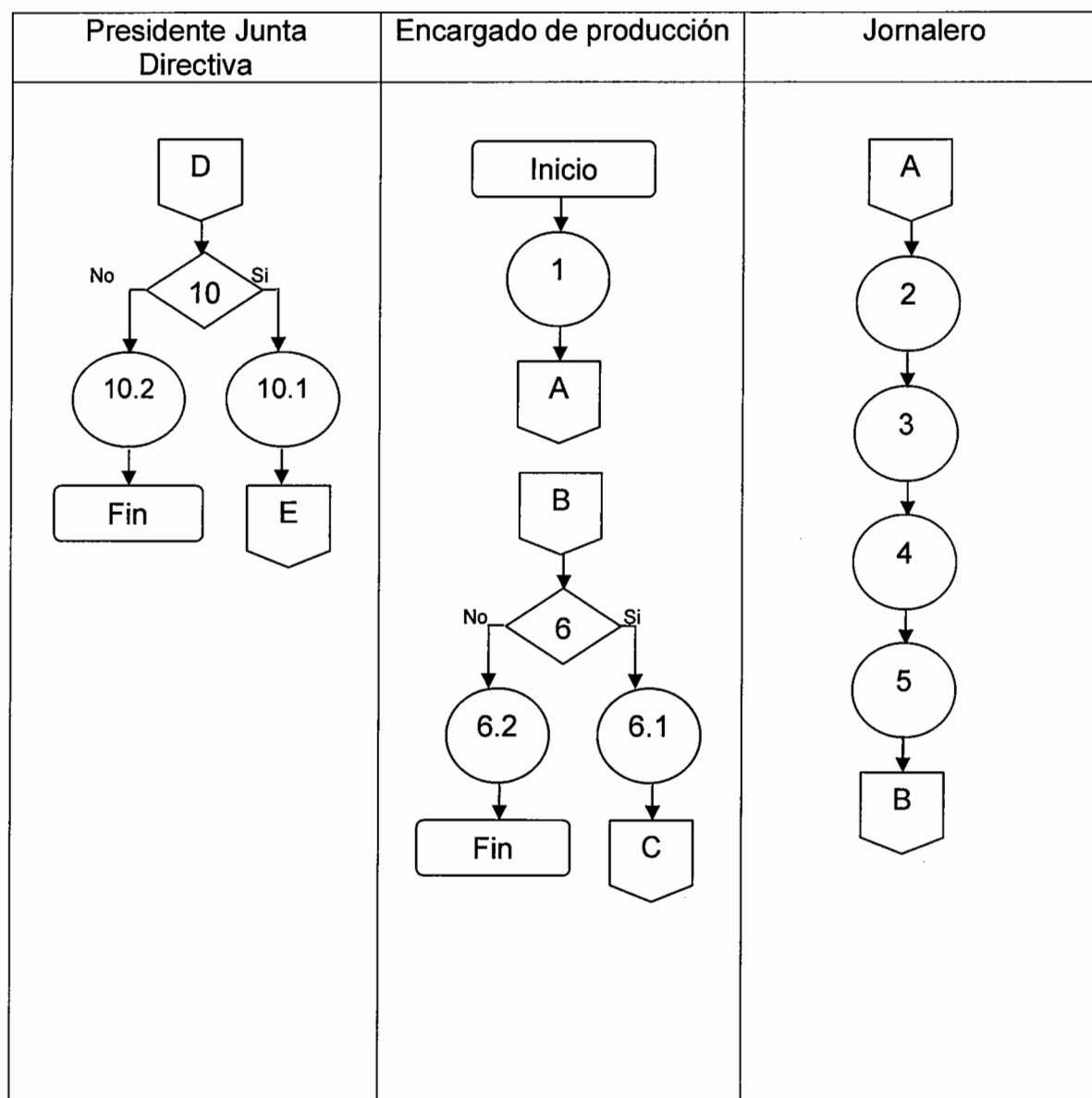
Siembra de maní.

No. De pasos: 15

Hoja 4/6

INICIA: Encargado de producción.

TERMINA: Jornalero.



COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE

MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:

Fecha: Marzo del 2013

Siembra de maní.

No. De pasos: 15

Hoja 5/6

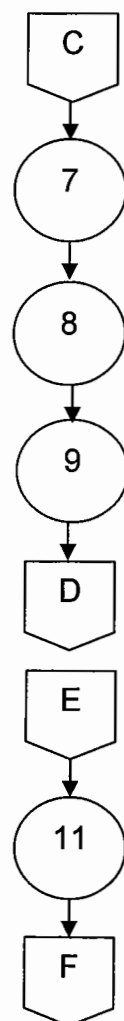
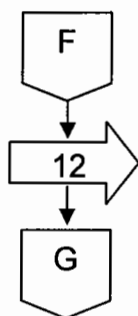
INICIA: Encargado de producción.

TERMINA: Jornalero.

Presidente Junta Directiva

Encargado de producción

Jornalero



COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSE

MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Título del procedimiento:

Fecha: Marzo del 2013

Siembra de maní.

No. De pasos: 15

Hoja 6/6

INICIA: Encargado de producción.

TERMINA: Jornalero.

Junta directiva	Administración	Producción
		<pre>graph TD; G[G] --> 13((13)); 13 --> 14((14)); 14 --> 15((15)); 15 --> Fin[Fin];</pre>